

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Alonso Tello de Guzmán

REGIDORES:

Fernando de la Barrera  
Francisco Bribiesca Roldán  
Juan de Carvajal  
Álvaro de Castrillo  
Leonel de Cervantes y Sosa  
Alonso Díaz de la Barrera  
Francisco Escudero de Figueroa  
Luis Maldonado del Corral  
Pedro Núñez de Córdoba  
Luis Pacho Mejía  
Alonso de Rivera y Avendaño  
Francisco Rodríguez de Guevara de los Ríos  
Alonso Sánchez de Montemolín  
Francisco de Solís y Barraza  
Juan de Torres Loranza  
Francisco de Torres Santarén  
Francisco de Trejo Carvajal  
Alonso de Valdés Volantes  
Melchor de Vera

OFICIALES REALES:

FACTOR Juan de Cervantes Casaus  
CONTADOR Diego de Ochandiano  
TESORERO Alonso de Santoyo  
TESORERO DE LA SANTA CRUZADA Francisco de la Torre

ESCRIBANOS:

Simón Guerra  
Fernando Alfonso Carrillo

**262. Enero 1**

MANDAMIENTO DEL VIRREY marqués de Guadalcazar. Comisión al oidor licenciado Pedro Juárez de Molina, para que se halle presente en la elección anual de alcaldes ordinarios.

ELECCIÓN DE ALCALDES ORDINARIOS. Se eligieron a Lorenzo de los Ríos y a Juan Alonso de Sosa. Juraron conforme es costumbre y se les entregó la vara de real justicia.

ELECCIÓN DE ALCALDES DE LA MESTA. Se eligieron a Rodrigo de Castro y Bazán y Antonio de Carvajal, que fueron ordinarios el año pasado.  
ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Se dé billete para mañana.

**263. Enero 2**

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Se eligieron para ocupar los cargos de la Ciudad por este año: alférez real, Juan de torres Loranza; diputados de alcabalas, Francisco Rodríguez de Guevara y Francisco de Trejo Carvajal; obrero mayor de propios, se reeligió a Luis Pacho; procurador mayor, Alonso Sánchez de Montemolín, depositario general, quien apela del nombramiento; administrador de los maíces, Juan de Torres Loranza porque Luis Maldonado tiene poca salud; contador de propios, Francisco Núñez Basurto; mayordomo de propios, se suspende por este mes para que Hernando de Rosas, que lo fue el año pasado, dé la cuenta de lo que fue a su cargo, y pasando este mes se dé billete para nombrar; capellán de los Remedios, licenciado García de Vega, que lo es; sacristán de los Remedios, Francisco Flores, que lo es; capellán del Cabildo, doctor Juan de León Castillo, que lo es; mayordomo del pósito de los maíces, Gonzalo de Ochoa; letrados del Cabildo, doctor Pedro Martínez y doctor Juan Cano; alcalde de la alhóndiga, Juan Fernández de Salazar; alarife de propios, Juan Romero; escribano de la alhóndiga, Alonso de Zárate; fiel de la romana de la carnicería mayor, Agustín de Bustamante; guarda de la Alameda, se traiga el auto sobre que se consumiere este oficio por no ser necesario; procurador en la Real Audiencia, Jusepe de Celi, que lo es; veedor de ejidos, Juan de Cubillas, que lo es; veedor del matadero, Francisco de Carrión; intérprete de la alhóndiga y medidor del maíz, Juan de Victoria; intérprete de la audiencia ordinaria y diputación, Martín de Albear; obrero mayor del agua, el procurador mayor presente al virrey terna compuesta por Pedro Núñez de Prado, Francisco Escudero y Alonso de Ribera, para que provea; diputado de elecciones de oficios, Luis Pacho Mejía; diputado del registro del ganando, Fernando de la Barrera; escribano mayor del Cabildo; porteros de la Ciudad, primer portero, Antonio González; segundo portero, Agustín López. Francisco de Bribiesca pidió se guarde el mandamiento del virrey sobre que se voten en secreto todos los oficios y se anule la votación de hoy. Se prosiga en la elección. Portero de la Audiencia que ponga los asientos de la Ciudad donde concurriere el virrey y avise a la Ciudad cuando el virrey sale, Antonio de Céspedes, que lo es; portero de la justicia y diputado de propios, Guillermo Gundin; juez de bienes de difuntos, alcalde Juan Alonso de Sosa; tenedor de bienes de difuntos, Pedro Núñez de Prado; escribano de bienes de difuntos, el escribano mayor del Cabildo; médico de la cárcel de abajo, doctor Alonso García, que lo es; barbero y cirujano de la cárcel de abajo, Juan Serrano; para tañer la campana de la queda, Juan Valer, que lo es; oficial mayor de la contaduría de la alcabala, Cristóbal Vergara, que lo es; oficial segundo de la contaduría de la alcabala, Jacinto del Valle; oficial tercero de la contaduría de la alcabala, Luis Velázquez; oficial cuarto de la contaduría de la alcabala que sea escribano, Jerónimo Sánchez Ayala; solicitador del alcabala, Antonio Boteta; alguacil ejecutor de la alcabala, Sebastián Román; letrados de la alcabala

doctores Juan Cano y Pedro A. Martínez; procurador en la audiencia de la alcabala, Jusepe de Celi, que lo es; portero de la contaduría de la alcabala, Guillermo Gundin. Den fianzas, para que juren, saquen su título y puedan usar sus oficios y se tome razón en la contaduría de propios. Procuradores del número de la audiencia ordinaria: los que lo son.

DIPUTADOS para este mes: de la fiel ejecutoria, contador Diego de Ochandiano y tesorero Alonso de Santoyo; de la carnicería mayor, Francisco de Torres Santarén; de la de Santa Catalina Mártir, Luis Maldonado; de la de la Veracruz, al correo mayor; de la casa de moneda, Alonso de Rivera; de la alhóndiga, Leonel de Cervantes.

#### **264. Enero 3**

PAGO DE SALARIO a los diputados de las carnicerías del mes de diciembre. Como se acostumbra.

ADMINISTRADOR DEL PÓSITO. Se dé billete para mañana a fin de ver la proposición de Alonso Sánchez Montemolín, sobre que se obligue a Luis Maldonado a la administración del pósito y se dé por excusado a Juan de Torres Loranza, por ser padre de Fernando Carrillo, escribano mayor del Cabildo.

GUARDA DE LA ALAMEDA. Se eligió a Francisco Alemán.

#### **265. Enero 4**

ADMINISTRADOR DEL PÓSITO. Alonso Sánchez Montemolín pide se anule la elección en Juan de Torres Loranza y continúe en el cargo Luis Maldonado del Corral, administrador que fue durante 1613. El corregidor se negó a anular la elección y a declarar por tal a Luis Maldonado, por no tener facultad para ello. El depositario Alonso Sánchez Montemolín, Francisco de Torres, Juan de Carvajal, Melchor de Vera y Fernando de la Barrera apelaron ante la Real Audiencia. El escribano mayor lleve todos los papeles relativos a este asunto ante la Real Audiencia.

#### **266. Enero 10**

JURAMENTO. Entraron al cabildo Juan Fernández de Salazar, alcalde de la alhóndiga; Cristóbal de Vergara, oficial mayor de la alcabala; Francisco Núñez Basurto, contador de propios; Agustín de Bustamante, fiel de la romana; Jacinto del Valle y Luis Velázquez, oficiales segundo y tercero de la contaduría de la alcabala, y cada uno de por sí juró usar bien y fielmente sus oficios y guardar las ordenanzas.

PREEMINENCIA DE LA CIUDAD. El depositario general busque la ejecutoria real que hay sobre las preeminencias de esta Ciudad en la ermita de los Remedios y con ella requiera al alcalde mayor de Tlalhepantla a que la guarde, pues en días pasados quiso entrar en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios con vara alta y tener silla en la misma iglesia contraviniendo a la preeminencia de esta Ciudad.

SASTRE. Licencia por seis meses a José González, sastre, para tener libremente

tienda abierta sin que los veedores y alcaldes se lo impidan, y se examinará al término.

OBRA PÚBLICA. Fray Gerónimo Arias, prior del convento de San Sebastián de la orden de San Agustín, y los vecinos de dicho barrio, piden se aderece el puente de la calle real que está conjunta al convento, pues no se puede pasar; y además está próximo el jubileo y estación del día de San Sebastián. Acuda el corregidor.

ALCALDE DE LA ALAMEDA. Se dé billete para nombrar en lugar de Francisco Alemán pues se da por desistido por estar muy malo de tabardete.

ESCUELA. Bernardino de Saavedra pide licencia por seis meses para poner escuela para enseñar pupilos a leer, escribir, contar y buenas costumbres que en ese tiempo se examinará. Álvaro de Castrillo informe de la vida y costumbre de este hombre.

TRASPASO DE ARRENDAMIENTO. Gonzalo Hernández Serrillo tiene en arrendamiento una casa de esta Ciudad en el número 32 de la calle de los Roperos, por el año de 1614, el cual ya ha pagado, y por tener ausentarse de la ciudad pide licencia para traspasarla a Bartolomé Martín, vecino de esta ciudad. Los diputados de propios informen.

ADEREZO. El obrero mayor Luis Pacho, mande aderezar la casa de la Ciudad, que lo ha menester.

CONTADOR DE PROPIOS. Santo Díaz de Villegas dé a Francisco Núñez Basurto, contador que está nombrado, una relación sumaria del estado que tienen las cuentas y negocios de los propios.

ALARIFE. Se dé billete para nombrar en lugar de Juan Romero, maestro de cantería, por estar impedido de salud.

EMPEDRADO. El obrero mayor y el escribano mayor notifiquen a Matías del Castillo, vecino de la calle de San Agustín, que la Ciudad manda que el empedrado que hace en la puerta de su casa, lo ajuste con el peso de la calle y lo iguale durante el día de hoy, y no prosiga adelante con la obra, con apercibimiento de que mañana se demolerá todo a su costa y será castigado con todo vigor.

SEDA. Luis Pacho informe sobre el bien del arte mayor de la seda.

## **267. Enero 13**

ENHORABUENA. Se dé a los virreyes marqueses de Guadalcazar, por el feliz nacimiento de su hija. Se pongan luminarias en las casas del cabildo. Luis Pacho Mejía disponga los sitios para la carrera que se haga.

ALARIFE DE PROPIOS. Se nombró a Francisco Millán en lugar de Juan Romero.

GUARDA DE LA ALAMEDA. Se nombró a Francisco de Castro en lugar de Francisco Alemán.

ESCLAVOS. Los diputados de la alcabala ordenen lo que más convenga al remate de la alcabala de los esclavos que se venden en esta ciudad para los años de 1614, 1615 y 1616.

PREGONERÍA. Se saque a pregón y remate esta renta, con la condición de que se ha de guardar la ordenanza que dispone que en las almonedas públicas no se vendan vestidos nuevos sellados ni por sellar y se remitan las posturas hechas por Juan Bautista de León.

DEUDAS DE LA SISA. Por decreto del virrey se encargue Juan de Altuna de la

cobranza de las deudas de la sisa con que dé fianzas; se le señala por premio ocho por ciento de lo que cobrará.

PAGO DE SALARIOS. Por petición de Francisco Núñez Basurto, contador de propios, todas las personas que tienen títulos y nombramientos dados por esta Ciudad, los presenten en la contaduría de propios y sin ello no se les libre salario alguno.

BILLETE. Se dé para el viernes a fin de ver la petición de Juan Ruiz Guillén.

SOLICITADOR DE LA ALCABALA. Antonio de Beteta se desiste del oficio. Se dé billete para nombrar en su lugar.

FIANZAS. Se dé billete para el próximo cabildo para ver las fianzas que presentaron Domingo de Ochoa, mayordomo del pósito del maíz y Antonio de Beteta, receptor de los rezagos de la alcabala.

### **268. Enero 17**

ADMINISTRADOR DEL PÓSITO. Francisco Escudero lleve a los letrados todos los autos y cabildo hechos en razón del nombramiento y revocación de administrador de los maíces y prosiga esta causa como se deba.

ALGUACIL EJECUTOR DE LA ALCABALA. Se vio la confirmación que hizo el virrey marqués de Guadalcázar en Sebastián Román del nombramiento que la Ciudad le hizo de alguacil ejecutor, y la certificación de las fianzas que presentó en la contaduría de la alcabala. Juró su oficio; se le entregó la vara de la real justicia y se le dio comisión para cobrar.

ALCALDES ORDINARIOS. El escribano mayor traiga a este cabildo todas las cédulas y títulos que tiene esta Ciudad de Su Majestad para elegir anualmente alcaldes ordinarios, así como los testimonios de los nombramientos y elecciones de tales alcaldes que se han hecho desde el principio.

FIANZAS. Se aprobaron las que presentó Fernando de Rosas, mayordomo; se le dé poder para cobrar las resultas de propios, conforme a su nombramiento.

SOLICITADOR DE LA ALCABALA. Se nombró a Juan de Ayala.

BILLETE. Se dé para el martes, para resolver lo que resta del que se dio para este cabildo.

### **269. Enero 21**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

### **270. Enero 22**

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Francisco de Trejo y Francisco Escudero lleven al virrey la postura en el abasto de las carnicerías y condiciones que hace Juan Ruiz Guillén, por dos años, a partir del día de Pascua Florida, de ocho libras de vaca por un real y tres de carnero por real.

FIANZA. Se lleven a los diputados de la alcabala las que presentó Antonio de Beteta, nombrado por receptor de los rezagos de la alcabala; despachen con brevedad para que se haga esta cobranza. Se dé billete para el próximo cabildo para ver las fianzas que presentó Domingo Ochoa, mayordomo del pósito del

maíz.

**271. Enero 26**

MAÍZ DEL PÓSITO. Se recibió auto de Alonso Salazar Barahona, juez contador y administrador general de tributos nuevos, servicio y azogues, por el que notifica al Ayuntamiento que meta en la real caja el valor de los maíces que se han acostumbrado traer para el pósito de esta Ciudad de la cosecha de 1613, para que se le den los arrendamientos necesarios; y si no lo hiciere se sacará el maíz a la real almoneda para remate. Comisión a Luis Maldonado del Corral para que prosiga con la administración del maíz, mientras la Real Audiencia determina la causa pendiente sobre el administrador que está nombrado. Responda a este auto lo que convenga.

ADMINISTRADOR DEL PÓSITO. Francisco Escudero responda ante la Real Audiencia, que se guarde el cabildo de 4 de enero de este año en que se dio por revocada la elección hecha en Juan de Torres Loranza.

MAYORDOMO DEL PÓSITO. Se aprobaron 5,000 pesos de las fianzas que presentó Domingo Ochoa, para poder usar este oficio. Para el próximo cabildo presente los 3,000 pesos de fianza que faltan.

OBRAS DEL AGUA. Se libre lo que se le debe a Antonio de Rioja, a cuyo cargo están las obras y reparos de la cañería del agua de esta ciudad, de acuerdo al remate que con él se hizo y a la aprobación que presentó por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se dé billete para mañana para ver las posturas hechas en el abasto de las carnicerías por Juan Ruiz Guillén.

**272. Enero 28**

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se vieron los autos que presentaron los obligados y los apuntamientos que dio el virrey sobre la petición de Juan Ruiz Guillén en la postura del abasto. El corregidor haga las adiciones que se han acordado a los apuntamientos. Francisco de Trejo y Francisco Escudero los lleven al virrey para que provea.

**273. Enero 31**

CARTAS A CASTILLA. Francisco de Trejo escriba al rey para que conceda el aumento de casas de su religión que piden los padres descalzos de esta provincia. Explique las causas que les movieron a quitar la casa que fundaron en Acapulco para ponerla en parte cómoda y con mayor hermandad de españoles. El alguacil mayor exhiba al Generalísimo y comisario general de Indias la aprobación general que ha habido en el capítulo que presidió el padre comisario general fray Cristóbal Ramírez.

TESORERO DE LA SANTA CRUZADA. El alguacil mayor y el depositario general envíen a Pedro de Zavala el testimonio del pleito de Francisco de la Torre, tesorero de la Cruzada, con los poderes que esta Ciudad le tiene dados.

DEUDA. El depositario general lleve a uno de los letrados para que dé su parecer

y se pueda proveer el pleito que hay sobre la deuda de Francisco Hidalgo, difunto, del tiempo que tuvo a su cargo las carnicerías y la limpieza de esta ciudad.

**PREEMINENCIAS DE LA CIUDAD.** El alguacil mayor y el depositario general escriban a Su Majestad en su Real Consejo de Indias, para que se sirva honrar a esta Ciudad en ordenar a los virreyes que llamen de merced a los corregidores de esta Ciudad y les den silla cuando le fueren a ver y hablar, por ser cabeza de esta ciudad y ella serlo de este Reino. Mande también que en las partes donde se hallaren los alguaciles mayores de corte sin la audiencia, se prefiera al corregidor de esta Ciudad en el asiento y lugar como juez que es. El agente de esta Ciudad lo pida en el Real Consejo de Indias y trate con muchas veras.

**CONFITERO.** Francisco Núñez Borrego, oficial de confitería, pide licencia para ejercer por un año y en su término presentará examen, pues es pobre, está necesitado y no tiene con qué examinarse. Francisco Escudero informe.

**PAGO DE SALARIO** a Francisco de Torres Santarén, el salario que se le debe del año 1613 en que sirvió como diputado de propios; se traigan los autos. A Fernando Carrillo, escribano mayor del Cabildo, su salario por los propios, los maíces y la sisa de 1613; se le libren el de propios y el de sisa; sobre el de los maíces informe Luis Maldonado de Corral, administrador que fue el año de 1613. A Antonio González, portero, el salario de 1613, más ocho pesos del vino y las hostias que pone durante todo el año en la capilla de esta Ciudad; como se pide. A Juan de León Castillo, capellán del Cabildo, el salario de 1613; como se pide. A Juan Romero, alarife, el último tercio de su salario; el obrero mayor informe.

**JUBETERO.** Luis de Aguilar, oficial de sastre y jubetero, pide licencia para tener tienda pública del oficio de jubetero y sastre por seis meses y en su término presentará examen de maestro. El alguacil mayor informe.

**LIBRANZA GENERAL.** A los regidores, de 33 pesos a cada uno del año pasado y no de otros oficios.

#### **274. Febrero 7**

**PAGO DE SALARIO** a Francisco de Torres Santarén, su salario de diputado de propios de 1613; se lleve a los letrados para proveer lo que convenga. A Juan Romero, alarife el último tercio de su salario de 1613; como se pide.

**EMPEDRADO.** Se libren mil pesos de la caja de la sisa a Sebastián Ricalde, teniente de alguacil mayor, para el empedrado de la calle de Tacuba, de acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar.

**PAJA DE AGUA.** Merced a Juan de Tuesta Robles para sus casas en la calle que va de San Juan a San Pablo; la tome de la cañería del agua que va de la caja principal de la atarjea de Chapultepec a San Pablo. La tenga presa, encarcelada, sin remanente y guarde las condiciones.

**REZAGOS DE LA SISA.** Se otorgó poder a Juan de Altuna para cobrar a todas las personas que deben dinero a la caja de la sisa del vino, de las resultas de las cuentas que se fenecieron por los contadores de la visita y se libren cien pesos de la caja de la sisa para que los gaste en los pleitos de la Ciudad, tocantes a la sisa. No se le entregue el poder hasta que se aprueben las fianzas que presentó.

#### **275. Febrero 10**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

**276. Febrero 13**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

**277. Febrero 15**

ADMINISTRADOR DEL PÓSITO. Se vio auto de la Real Audiencia por el que se revoca el nombramiento en Juan de Torres Loranza y se vote nuevamente en secreto. Se eligió a Luis Maldonado. El mayordomo del pósito, el naguatato y los demás ministros del pósito hablen con Luis Maldonado para ver qué manda para la buena administración del pósito.

**278. Febrero 17**

DEUDA. Los diputados de propios vean los papeles que hay sobre la petición que presentó Gerónimo de Villegas, alcalde de la alhóndiga en 1612, para que los mil pesos que prestó para el recibimiento del virrey marqués de Guadalcázar, se le tomen en cuenta en el alcance que se le hace de los granos y harinas de la alhóndiga del año de 1613.

ESCRITURAS DE CENSO. Los diputados de propios informen sobre la petición que presentó Fernando de Rosas, mayordomo, para que se le entreguen las escrituras de los censos que tiene impuestos esta Ciudad, para que los pueda cobrar y no sean a su cargo.

CONTADURÍA DE PROPIOS. Fernando de Rosas pide que se le reciba y pase en cuenta de la que diere a su cargo, los 23 pesos y 3 1/2 tomines que pagó a Lorenzo Pérez maestro de carpintero, por los estantes, cajón y 3 1/2 varas de paño azul, para poner los papeles y libros de la contaduría, así como la sobremesa. Se le pasen en cuenta si los diputados de propios certifican haber dado la orden y si el contador se hace cargo en el inventario.

PROPIOS. El obrero mayor informe sobre la cuenta que Francisco Rincón dice que se le debe de la administración de las carnicerías y por la que tiene los propios embargados y ejecutados; los diputados de propios ajusten esta cuenta y manden pagar a Rincón lo que se le debiere, sin perjuicio del derecho que tiene la Ciudad contra las personas que tuvieron a cargo la administración, de donde resulta la deuda.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Poder a Fernando de Rosas, mayordomo, para cobrar todas las deudas contenidas en las resultas que se hicieron con los contadores de la visita y cuentas que tomó a esta Ciudad el doctor Antonio de Morga.

LIMPIEZA DE LA PLAZA. Luis Pacho Mejía informe sobre la petición que presentó el mayordomo Fernando de Rosas sobre que se le pague lo que ha gastado en la limpieza del muladar de la plaza junto a la pila y la manera en que se ha de proseguir dicha limpieza.

REZAGOS DE LA SISA. El contador entregue a Juan de Altuna todas las resultas

que hay contra las personas que deben a la sisa, para que pueda acudir a su cobranza.

PAGO DE SALARIO del año de 1613: a Martín Sánchez Falcón, algebrista de la Ciudad; los diputados de propios informen. A Juan Martín, Juan Matías y Jacobo Cebrián, indios topiles guardas del agua; Luis Maldonado informe. A Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios; Francisco de Trejo informe. A Juan Baler, pertiguero de la catedral que se encarga de tocar la campana de la queda; el alguacil mayor informe. A Agustín López, portero; Luis Pacho informe. A Alonso de Zárate, escribano de la alhóndiga; los diputados de propios informen. A Gerónimo de Villegas, alcalde de la alhóndiga; los diputados de propios. Al doctor Alonso García, médico de la cárcel; el alguacil mayor informe. Al doctor Juan Cano, abogado de la Ciudad; el procurador mayor informe. A Pedro Ordoñez, alguacil para las fianzas de los corredores; como se pide. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor; como se pide. A Martín Albear, intérprete; como se pide. A Félix de Vargas, guarda de la Alameda; como se pide. A los diputados de la carnicería del mes de enero; como se acostumbra. A Francisco de Torres Santarén, diputado de propios de 1613; como se pide.

CHAPINERO. Francisco Escudero informe sobre la petición que presentó Juan de Baena, oficial de chapinero, para tener tienda pública por un año y dentro del término se examinará.

PAJA DE AGUA. No se concede merced a Gabriel de Saavedra, para sus casas en la calle del Arco.

OBREROS. Los fieles ejecutores acudan a la petición que presentaron Agustín Moreno y Diego de Rosas, maestros y veedores del oficio de obreros, sobre que se mande que ninguna persona pueda hacer botas y botillos para vino, ni las vendan en tiendas, ni en sus casas, ni en los tianguis, ni en las almonedas, ni pública, ni secretamente, ni botas viejas ni nuevas, si no fueren los maestros examinados del oficio, so graves penas.

SASTRE. Luis Pacho informe sobre la petición que presentó Pedro de Loaiza, oficial de sastre, para tener tienda libremente por un año, y dentro del término se examinará.

ZURRADOR. Alonso de Espinosa, oficial de zurrador, pide licencia por 6 meses para usar del oficio, pues no hay veedores para poderse examinar. Francisco de Trejo informe.

ALHÓNDIGA. Juan Fernández de Salazar, alcalde de la alhóndiga, pide se completen las 24 medias fanegas que solía haber, para medir el maíz y la cebada que se vende en la alhóndiga, pues al presente solo hay 16 medias fanegas que están muy gastadas, quebradas y faltas, de manera que no tienen la media cabal. El obrero mayor informe por escrito.

DEUDA. Se traigan los autos que corresponden sobre el salario que se le quedó a deber a Cristóbal Carballo, alarife, ahora difunto y que reclaman sus herederos, el capitán Francisco de Carriedo Ordoñez y el licenciado Hipólito Carballo.

MAESTRO. Licencia a Pedro de Torres para que se use de su oficio en esta ciudad, conforme a la información y carta de examen que presentó hecha en Sevilla.

DEUDA. Alonso de Alcocer, a cuyo cargo ha estado la renta de la sisa del vino de esta Ciudad, pide se le bajen 4,000 pesos del alcance que se le hizo en la visita de

34,000 pesos en su contra; pide asimismo diversos documentos relativos a la administración de la renta de la sisa. Que siga su justicia ante quien le convenga.

SASTRE Y JUBETERO. Licencia por cuatro meses a Luis de Aguilar, oficial de sastre y jubetero, para tener tienda pública de su oficio y dentro del término se examine.

CONFITERO. Licencia por cuatro meses a Francisco Núñez Borrego, oficial de confitero, para usar su oficio. Guarde las ordenanzas y se examine al término de la licencia.

SASTRE. Licencia por seis meses a Nicolás González, oficial de sastre, para usar su oficio. Guarde las ordenanzas y se examine al término de la licencia.

LIBRANZA. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se libren de la caja de la sisa del vino los pesos de oro que se deben a Francisco de Olalde, escribano, de las cuentas que tomó el contador Juan Bautista Carrillo de Soto, sobre la sisa del vino.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, al factor Juan de Cervantes Casaus y al alguacil mayor; de la alhóndiga, a Luis Pacho Mejía; de la casa de moneda, a Leonel de Cervantes; de la carnicería mayor, Álvaro de Castrillo; de la Santa Catalina, a Alonso de Rivera; de la de la Veracruz, a Leonel de Cervantes.

## **279. Febrero 27**

VISITADOR. El procurador mayor, Alonso Sánchez de Montemolín, nombre visitador para las causas de esta Ciudad.

PROCURADOR MAYOR. Poder a Alonso Sánchez de Montemolín, para todos los pleitos de la Ciudad.

REZAGOS. Se dé billete para nombrar persona que cobre los rezagos del pósito de los maíces y harinas y para los rezagos de la sisa, pues Juan de Altuna está ausente de la ciudad. El depositario general pida al virrey que nombre persona que acuda a los rezagos de la sisa; que entre ellos se encuentra una partida contra esta Ciudad y sus propios por más de 140,000 pesos, que se han gastado en servicio de Su Majestad y le suplique mande suspender esta cobranza, hasta que se reciba respuesta del rey al respecto.

DEUDAS. Álvaro de Castrillo haga todas las diligencias necesarias para cobrar los 26,000 pesos que debe Alonso de Alcocer de la renta de la sisa del año de 1613. Se paguen los mil pesos que se deben a Gerónimo de Villegas, alcalde que ha sido de la alhóndiga, y se le reciban en cuenta de la resultas que se hizo contra él de los granos y harinas de 1613. Se paguen los mil pesos que se deben a Gerónimo de Villegas, alcalde que ha sido de la alhóndiga, y se le reciban en cuenta de la resulta que se hizo contra él de los granos y harinas de 1613.

PAGO DE SALARIO del año de 1613 a Gerónimo de Villegas, alcalde que ha sido de la alhóndiga; como se pide. Al doctor Juan Cano, abogado de la Ciudad; como se pide. A Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios; como se pide. Al licenciado García de Vega, capellán de la ermita de los Remedios; como se pide.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Francisco de Rosas pide se le entreguen las resultas de los propios que salieron en la visita que tomó el doctor Antonio de

Morga. Fenezca primero sus cuentas. Los diputados de propios que están tomando la cuenta consideren la petición de Fernando de Rosas sobre el cargo que se le hace por las obras públicas de 1613.

**280. Marzo 3**

REZAGO. Se nombró a Gerónimo de Villegas, en lugar de Juan de Altuna, para que acuda a la cobranza y diligencia de los rezagos de los pósitos de maíz y harina; para los de sisa se proveyó en el cabildo pasado.

VOTOS SECRETOS. Se dé billete para el próximo cabildo para tratar la forma de votar en secreto con más decencia y autoridad.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, a Francisco de Trejo y Pedro Núñez de Prado; de la alhóndiga, a Melchor de Vera; de la casa de moneda, a Luis Pacho; de la carnicería mayor, a Luis Pacho.

CAÑERÍA DEL AGUA. El procurador mayor pida ante la Real Audiencia declare la propiedad de la administración de la cañería del agua, pues en el pleito que la Ciudad ha tratado ante la Real Audiencia pidiendo se revoquen los autos del virrey en que mandó arrendar la cañería del agua y el remate hecho en Rioja, salió sentencia en que se confirman estos autos y remate. El escribano le entregue todos los papeles que pida.

SASTRE. Licencia a Pedro Romero para que se use el oficio de sastre en esta ciudad, conforme a la carta de examen que presentó. No se le despache hasta que se traiga fe de la fianza.

PAGO DE SALARIO al doctor Alonso García, médico de la cárcel; como se pide. A Juan Martín, Juan Mateos, Mateo Juárez y Jacobo Cebrián, indios topiles guardas del agua; acudan al virrey porque la Ciudad no debe pagar esto, sino Antonio de Rioja que tiene a su cargo la cañería del agua, por arrendamiento. Baltasar de [en blanco], alguacil y guarda de las compuertas de la ciudad, traiga el testimonio del virrey por el que se manda pagar salario.

SILLERO. Licencia por cuatro meses a Domingo de Ayo, vecino de la ciudad de Potosí en los reinos del Perú, maestro de sillero y guarnición, para que tenga tienda pública, en tanto envía por su título; dé fianzas.

CHAPINERO. Licencia por cuatro meses a Juan de Baena, oficial de chapinero, para usar de su oficio y tener tienda pública; dé fianza.

EMPEDRADO. Se pague de la caja de la sisa lo que se debe a Francisco de Tejeda, empedrador, por el empedrado de la calle del convento de las monjas de Jesús María, conforme al mandamiento que presentó del virrey marqués de Guadalcázar.

PAGO. El contador de propios certifique si Fernando de Rosas, mayordomo, por las cuentas que se le han tomado tiene algún dinero en su poder para poder pagar a Manuel Báez los 1,200 pesos que se le deben, de acuerdo al mandamiento que presentó del virrey marqués de Guadalcázar.

ARRENDAMIENTO. Licencia a Enrique de Orta para que traspase a Miguel Díaz del Valle la casa de la Ciudad que tiene en arrendamiento en la calle de la Celada.

**281. Marzo 6**

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se vio la cuenta final que se tomó a Fernando de Rosas, mayordomo de propios, durante 1613 y alcanza a los propios en 1,712 pesos. Por lo bien que ha servido a la Ciudad se le nombró por mayordomo para éste de 1614. Los diputados de propios entreguen por inventario todas las resultas que hay de la visita para que las cobre.

VOTOS SECRETOS. Auto de la Ciudad sobre la manera como se ha de votar secretamente de aquí en adelante. El mayordomo traiga para ello una urna de plata y una cajuela, a costa de propios.

REZAGOS DE LA SISA. El procurador mayor presente al virrey la memoria de los particulares que deben a la sisa, excepto la partida de Alonso de Alcocer cuyo cobro está cometido a Álvaro de Castrillo. Le pida que nombre persona que acuda a estas diligencias.

PAGO DE SALARIO a Pedro Hernández, veedor del matadero; Álvaro de Castrillo informe. A Martín Sánchez Falcón, algebrista; como se pide, con tal que satisfaga la deuda que tiene con el pósito del maíz y pague lo que debiere a los propios. A los diputados de las carnicerías del mes pasado; como se acostumbra.

ALHÓNDIGA. Se dé billete para el próximo cabildo para proveer sobre la petición que presentó Juan Fernández de Salazar, alcalde de la alhóndiga, de que no haya moradores en la alhóndiga. Mande hacer 24 medias fanegas que se precisan para medir el maíz y la cebada como solía haber y las pague de los derechos de la alhóndiga, que de ellas se le hará cargo en la contaduría para que las entregue con lo demás. Se repare la casa del alcalde en la alhóndiga, conforme al parecer del obrero mayor.

LIMPIEZA DE LA PLAZA. Fernando de Rosas, mayordomo, entregó la cuenta de lo que gastó en quitar y limpiar el muladar que estaba en la plaza de esta ciudad, junto a la pila. Dicha cuenta monta 117 pesos 3 1/2 tomines y los ponga en la data del año de 1614. Sugirió que para que el muladar no se vuelva a hacer, ni se echen inmundicias, ni se orinen en la pared de la caja de la pila que se puede trasminar, conviene poner una cruz con su peana en medio de donde estaba el muladar, y la caja se revoque, encale y pinten cruces en lo encabezado.

PUENTES. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se libren de la caja de la sisa, los 1,200 pesos que pide Manuel de Baeza, maestro de albañilería y cantería, en quien se remató la obra de los puentes que se han de hacer en esta ciudad.

ALGUACIL DE LAS COMPUERTAS Y ALBARRADAS. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar se libre de la caja de la sisa el salario que se debe a Baltasar de Gavillas.

TIENDA. Merced a Pedro de Rocha, mercader de cosas de Castilla, para poner su tienda en un puesto que está debajo de los portales junto a la alhóndiga.

CARNICERÍA. El obrero mayor vea las necesidades que hay en las carnicerías con Agustín de Bustamante, fiel de la romana, y mande se aderece a costa del maravedí y cuartillo de la carne.

## **282. Marzo 10**

CARTAS DE CASTILLA. Se abrieron las que llegaron en este navío de aviso y se acordó remitirlas al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara, para que

informe sobre todo lo que piden.

ENHORABUENA. Francisco de Trejo y Alonso Sánchez Montemolín besen las manos del doctor Antonio de Morga, de parte de esta Ciudad, y lo feliciten por la presidencia que le ha otorgado.

ALCANTARILLA. De acuerdo a los mandamientos del virrey marqués de Guadalcázar, se paguen de la caja de la sisa los 500 pesos, más los 150 pesos de demasía que se deben a Alonso Martínez López, por la compuerta y alcantarilla que hizo en la calzada que va de la huerta del marqués del Valle al bosque de Chapultepec para reprimir las aguas rebalsadas del ejido de esta Ciudad.

PAGO DE SALARIO a Luis Pacho Mejía, obrero mayor del año pasado; como se pide. A Alonso Sánchez Montemolín, procurador mayor del año pasado; como se pide. A Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, lo que se le debe por el despacho de propios, por el de los maíces y por el de sisa; como se pide.

CERERO. Juan Gerónimo, oficial de cerero, pide licencia por un año para tener tienda pública y poderse examinar dentro del término. Luis Pacho informe.

CÁRCEL PÚBLICA. Sebastián de Contreras Bravo, alcalde de la cárcel pública, pide 3,000 ladrillos, cal y arena para terminar el reparo de las azoteas de la cárcel. Luis Pacho vea lo que se necesita y mande hacer su reparo.

### **283. Marzo 13**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

### **284. Marzo 17**

PÓSITO. Se dé billete para el próximo cabildo para oír a Luis Maldonado del Corral y ordenar lo necesario sobre la conservación del maíz, la guarda del dinero procedido de esta caja y la venta del maíz.

ALHÓNDIGA. Se notifique a todas las personas que tuvieren por arrendamiento los aposentos de la alhóndiga, que no duerman en ellos, ni guarden semillas y guarden los autos de los virreyes que hablan sobre esto y las ordenanzas de la alhóndiga. Se comuniquen este auto al alcalde de la alhóndiga Juan Fernández de Salazar.

FIEL REPESO. Se nombró a Pedro Salgado para la carnicería nueva en la Piedad; guarde las ordenanzas y saque título.

MAÍCES. Se recibió auto del juez contador Alonso de Salazar Barahona, administrador de tributos nuevos, servicios y azogues, por el que se notifica al Ayuntamiento que dentro de 15 días metan en la real caja el valor de los maíces que se han acostumbrado traer para el pósito de la alhóndiga, de la cosecha del año de 1613 y si no lo hiciere se sacarán los maíces de la real almoneda para que en ellos se vendan y rematen en las personas que más diere. Francisco de Trejo y Luis Maldonado informen su parecer para el próximo cabildo.

SISA. Se recibió el nombramiento que otorgó el virrey para la cobranza de la sisa a Fernando de Peñaloza; se le notifiquen los autos proveídos en esto.

PROCURADOR GENERAL. Juan Bautista de Güemes, en nombre de Francisco de Solís y Barraza, procurador mayor en la corte, pide se le den 2,500 ducados anuales que se fijaron para poder enviarlos en la flota que partirá en breve a San

Juan de Ulúa. El alguacil mayor informe.

CONTADOR DE PROPIOS. Santos Díaz de Villegas dice que entregó por inventario a Francisco Núñez Basurto todos los papeles que habían sido a su cargo y todo lo que había en la contaduría de propios; pide se le libre el último tercio de su salario del año pasado. Los diputados de propios informen.

CERERO. Merced a Juan Gerónimo, oficial de cerero, para tener tienda pública por seis meses y se examine dentro de este término.

### **285. Marzo 20**

BILLETE. Se vuelve a dar el que se dio para hoy, para el primer día de cabildo después de Pascuas para que se hallen presentes todos los regidores, por ser negocio de importancia.

ALCABALAS. El corregidor y los diputados de la alcabala informen si los oficiales de ella acuden a sus oficios con puntualidad y, de no ser así, propongan otros a la Ciudad.

PÓSITO DEL MAÍZ. Domingo de Ochoa, mayordomo que fue del pósito del maíz, pide se nombre persona ante quien dar la cuenta de lo que fue a su cargo durante 1613. Y también se mande hacer caja con dos llaves. Los diputados de propios informen.

MATADERO. Por petición de Francisco Carrión, veedor del matadero, el obrero mayor revise y mande reparar el matadero y esto se haga de la cuenta del maravedí y cuartillo.

PESAS. Se pague al fiel contraste lo que se le debe por las pesas del fiel repeso que le dio para reparar Agustín de Bustamante, fiel de las romanas de las carnicerías mayores de esta ciudad; se manden hacer de nuevo las necesarias y se aderece la balanza grande.

CARNEROS. Por mandamiento del virrey se permitió vender carneros en pie en el rastro de esta ciudad, los martes y viernes de cada semana. Se pregone el auto.

### **286. Marzo 22**

ACEQUIAS. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se saquen 2,000 pesos de la caja de la sisa y se entreguen al correo mayor Alonso Díaz de la Barrera para pagar a razón de un real cada día, a los indios que se ocupen en la limpieza de las acequias de esta ciudad, pues todas están azolvadas y con gran necesidad de ser limpiadas por el mal olor que causan las aguas detenidas y para que las que se esperan de próximo no causen daño a la ciudad.

### **287. Abril 11**

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se libren al alférez Juan de Torres Loranza la ayuda de costa que se suele y el mayordomo Fernando de Rosas haga el gasto que se acostumbra para esta fiesta, pero con limitación conforme a la necesidad que tiene la Ciudad.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se nombraron como comisarios para su organización a Francisco de Trejo y Luis pacho Mejía. Pidan al virrey preste

4,000 pesos de la sisa para esta celebración.

**PÓSITO DEL MAÍZ.** Luis Maldonado del Corral, administrador de los maíces, dio cuenta a la Ciudad de la gran cantidad de maíz que deben de rezagos los pueblos comarcanos, la imposibilidad que existe para cobrarlo, y que se cuentan como desfalco de los propios a la real caja. Informó así mismo de las fanegas de maíz que se han recibido este año, cuyo flete no se ha pagado a los indios que las trajeron y que muy pocos pueblos han venido a hacer sus cuentas. Comisión a Francisco de Trejo y Luis Maldonado para que expongan al virrey el estado del pósito y de lo que resolvieren informen a esta Ciudad. Traten de que acepte que el pago de los rezagos se pueda hacer en dinero. Se acordó vender parte del maíz que hay en el pósito, medio real o uno menos de lo que se vende en la alhóndiga para pagar el flete que se le debe a los indios y se venda el maíz que corre riesgo de echarse a perder. Se compre una caja con tres llaves de acuerdo a la ordenanza; el mayordomo dé fianzas para el próximo cabildo y dé cuenta de lo que fue a su cargo el año pasado.

**PROCURADOR GENERAL.** Se recibió mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, en el que se inserta cédula real, por la que manda que Francisco de Solís y Barraza, a quien nombró la Ciudad por su procurador en la corte, no goce del salario que le está asignado más que hasta el día en que llegó la flota de 1613 al puerto de San Juan de Ulúa, por haberse ordenado que volviera en ella a las provincias y no lo hizo. Se lleve el mandamiento a la contaduría de propios, para que se anote su contenido en la cuenta de Francisco de Solís.

**PAGO DE SALARIO** a Luis Maldonado del Corral, el de regidor y obrero mayor de propios de los años 1609 y 1612; como se pide.

**AGENTE EN CORTE.** Los diputados de propios vean el asiento que se hizo con Mateo de Aisa, lo que se le ha enviado, la cuenta que él ahora manda a la Ciudad y la ajusten con el doctor Diego de León Plaza, que tiene poder de Mateo de Aisa.

**CUENTA.** Los diputados de propios traigan para el próximo cabildo la cuenta de Gonzalo Romero.

**RECEPTOR DE ALCABALAS.** Antonio de Beteta pide se le dé 15 por ciento de lo que cobrará por ser mucho trabajo. Se tenga cuidado de su trabajo para que se le gratifique.

**ALCABALAS.** Poder a Antonio de Beteta, receptor de alcabalas, para que pueda dar fianzas a la ley de Toledo de todas las causas que sentencian de alcabala y puede cobrar así algunas partidas cuantiosas.

## **288.      Abril 14**

**ERMITA DE GUADALUPE.** El obrero mayor resuelva lo que convenga sobre los pertrechos de madera y cerrojos con que se aderezó la ermita para la venida del virrey marqués de Guadalcázar.

**TELA.** El mayordomo Fernando de Rosas, con acuerdo de los diputados de propios, venda las 12 varas y 2/3 de tela que tiene.

**CENSOS.** El corregidor pida a Diego de Cabrera que está ahora en esta ciudad, entregue las escrituras de los censos que tiene el Ayuntamiento, pues no las ha entregado y se ha hecho cargo de ellas en la cuenta que se tomó a Fernando de Rosas, por no haberlas cobrado.

DEUDA. Los diputados de propios resuelvan sobre la petición que presentó el mayordomo Fernando de Rosas, para la ejecución de cuatro resultas que se le entregaron de las cuentas que tomó el doctor Antonio de Morga a Diego de Cabrera, mayordomo que fue de los propios.

EMPEDRADO. Luis Maldonado informe sobre el empedrado que se hizo en la entrada de la alhóndiga, desde los portales hasta el patio, para poder librar lo que se debe a Gerónimo de Villegas, alcalde que fue de la alhóndiga.

MAESTRO. Francisco Escudero informe sobre la petición que presentó Juan de Bolívar sobre licencia por un año para tener escuela públicamente, pues sabe y entiende muy bien el arte de enseñar a leer, escribir y contar a los niños; dentro del término se examinará.

TIENDA. El capitán Juan Francisco Carlos pide se le pase en cuenta lo que gastó en el aderezo de las puertas de la tienda que tiene arrendada a esta Ciudad por traspaso que le hizo Francisco de Ribera Prieto. Exhiba el traspaso que le hizo Francisco de Ribera.

FIANZA. Fernando de la Barrera informe sobre las fianzas que presentó Gerónimo de Villegas, que está nombrado para las cobranzas de las resultas del pósito de esta Ciudad.

PAGO DE SALARIO a Jusepe de Celi, procurador de la Real Audiencia y de las resultas del pósito de esta Ciudad, el salario de 1613; el procurador mayor informe. A Pedro Hernández, veedor del matadero, el salario de 1613; Francisco de Trejo informe. A Antonio de Céspedes, portero y repostero de la Real Audiencia a cuyo cargo está acomodar el asiento de esta Ciudad, el último tercio del salario de 1613; el procurador mayor informe. A Diego López de Salazar, barbero y cirujano de la cárcel pública; el alguacil mayor informe.

ESPADERO. No se concede licencia que pide Martín Fernández, guarnicionero, oficial de espadero, para tener tienda y usar del oficio de espadero por seis meses y en el ínterin se examinará.

FIEL DE LAS MEDIDAS. Sebastián Largo y María de los Reyes su madre, viuda de Sebastián Largo en quien se remató el fielazgo de las medidas de esta Ciudad, piden se les confirme el asiento y oficio de fiel de las medidas, por el tiempo, precio y plazo en que se le remató al difunto Sebastián Largo. Los diputados de propios acudan y hagan la rectificación de fianzas.

SEDERO. Licencia a Antonio Pérez para ejercer el oficio de sedero, por la carta de examen que presentó.

MAÍZ. Se recibió mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar por el que manda al Ayuntamiento que en un plazo no mayor de seis días despache y saque los recudimientos del maíz de la cosecha del año de 1613 que se ha de traer al pósito y en su conformidad pague en la real caja su valor; de no hacerlo los oficiales de real hacienda rematen el maíz en la real almoneda. Comisión a Francisco de Trejo y Luis Maldonado para que hablen con el virrey.

SILLERO. Licencia a Pedro de Espinosa, para ejercer el oficio de sillero, por la carta de examen hecha en los reinos de Castilla que presentó; dé fianzas.

GORRERO. Licencia a Manuel Pardo para ejercer el oficio de sedero y gorrero, por la carta de examen hecha en la ciudad de Jaén, que presentó; dé fianza.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se dé billete para el próximo cabildo para oír la respuesta que traen los comisarios, de la petición hecha al virrey.

DEUDA. Juan López de Arrones, vecino de la provincia de Tlaxcala, pide que se le haga esperar para pagar lo que debe por la fianza que hizo a Juan Garcés en una renta de las alcabalas de los obrajes que se le remató. Se dé billete para el próximo viernes y se traigan los autos.

CARTAS A CASTILLA. Francisco de Trejo escriba al rey, al Consejo, a Su Santidad, al nuncio y al delegado en favor de los frailes descalzos de San Diego, por ser ejemplares y útiles a esta república y solicite se amplíe su religión.

INSTRUCCIÓN. El alguacil mayor traiga para el próximo cabildo la instrucción que se dio a Fernando de Solís y los papeles que son menester para tratar los casos que en ella se contiene.

## **289.      Abril 18**

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Fernando de Rosas, mayordomo, cobre los 2,000 pesos que Francisco de Medina Reinoso ha de pagar por Diego de Cabrera y los tengan en su poder para que se gasten en esta fiesta y lo mismo haga en lo que adelante fuere cobrado, y lo que falte los comisarios supliquen al virrey lo preste de la caja de la sisa como es costumbre.

DEUDA. Se remiten al letrado de la alcabala los autos sobre la causa de ejecución contra Juan López de Arrones, sobre la fianza hecha en la alcabala de los obrajes a Juan Garcés, la ejecución hecha a petición de la alcabala y la solicitud presentada por Juan López, para que se le haga espera por estar necesitado y no ser suyas las haciendas en que se hizo la ejecución.

CAÑERÍA DEL AGUA. Se dé billete y se llame a los letrados para el próximo cabildo a fin de resolver sobre el auto del virrey que manda que la cañería del agua se saque a remate por los oficiales reales, como en años antecedentes.

CORREDORES DE LONJA. Juan de Carvajal, diputado de propios, pida al corregidor que mande prever auto para que los corredores que tienen plaza rematada y título, nombren sus oficios, y ponga pena a los que usaren del oficio sin el título, así como los que contrataren sus ventas por medio del que no tuviere título. Los diputados de propios rematen las plazas que faltan.

CARNICERÍA. El obrero mayor haga aderezar la carnicería de la Veracruz; el mayordomo cumpla las libranzas del maravedí y cuartillo de la carne.

PILA DEL AGUA. Álvaro de Castrillo dé razón de la pila que se quitó de la calle de San Lorenzo y se había de hacer más adelante, pues no se ha hecho, para que se ordene lo que se ha de hacer de la piedra.

FIANZAS. Se dé billete y se llame a los diputados de propios para ver las fianzas que presentó Fernando de Rosas, mayordomo de esta Ciudad.

COBRANZA DE LA SISA. Poder a Hernando de Peñalosa para cobrar lo que se debe a la caja de la sisa del vino. Se le entreguen los recaudos para seguir la cobranza.

PAGO DE SALARIO. Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, pide se le paguen los cuatro años de salario que se le deben del pósito de los maíces, Luis Maldonado informe qué cantidad hay en el pósito y cuánto se le debe al escribano.

ALCABALA. Se dé billete para el próximo lunes a fin de oír a los diputados de la alcabala sobre lo que debe la Ciudad de lo que tomó prestado.

**290. Abril 21**

FIANZAS. Se vieron las fianzas que presentó Fernando de Rosas, mayordomo; el corregidor mandó dar billete para mañana y se entregue a los regidores memorias de los fiadores que ofrece Fernando de Rosas; estén presentes en el cabildo so pena de 20 pesos para los pobres de la cárcel.

FIANZA. Simón Guerra cancele la escritura de fianza, constando la paga que hizo Francisco de Medina Reinoso, fiador de Diego de Cabrera.

CAÑERÍA DEL AGUA. El procurador mayor, a consejo del doctor Pedro Martínez, abogado de esta Ciudad, siga esta causa, antes de que se proceda al remate que manda el virrey.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, a Francisco Escudero y Luis Maldonado; de la alhóndiga, a Fernando de la Barrera; de la casa de moneda, al depositario general; de la carnicería mayor, a Fernando de la Barrera; de la Santa Catalina, al contador Ochandiano; de la de la Veracruz, a Francisco de Trejo; y de la de la Piedad, a Pedro Núñez de Prado y Córdoba.

ALCABALA. El alguacil mayor con el contador de la alcabala ajusten con los oficiales reales la cuenta hasta hoy del encabezamiento de la alcabala y vean si los tres mil pesos se deben a la real caja o a la alcabala, para que se satisfagan a quien se debieren.

PAGO DE SALARIO. Comisión a Domingo de Ochoa, mayordomo del pósito, para que se reciban mil pesos que Bernardino de Paredes debe al pósito, y se pueda pagar la mitad del salario del pósito que se debe a Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo. A Luis Maldonado, administrador de los maíces, el salario del año pasado; como se pide. A Agustín López, portero, el último tercio de su salario de 1613; como se pide.

MERCED DE TIERRA. Luis Maldonado informe sobre la petición que presentó Francisco de Estrada, clérigo, presbítero, vecino de esta ciudad y nieto de Francisco Estrada, conquistador de esta Nueva España, que vive en la calle que va de la de don Luis de Castilla a San Sebastián, sobre el puente que está de madera, de que se le conceda merced de un pedazo que hay detrás de sus casas, que es de una acecueta que se secó y tiene de ancho como cinco varas y 17 de largo y es muy en su perjuicio, porque por ahí se meten los ladrones a sus casas. Pide licencia para cercar, hacer la acequia y en la que es la calle hará puente pues el pedazo está tan malo que nadie puede pasar por él.

TEJEDOR. Pedro Pérez, oficial de tejedor de terciopelo, pide licencia por seis meses para trabajar con el telar que tiene y al término de este plazo se examinará. El obrero mayor informe.

ZAPATERO. Diego Núñez, oficial de zapateros, pide licencia por ocho meses para ejercer su oficio, y al término de este plazo se examinará; los veedores del oficio de zapatero lo examinaron y hallaron suficiente en presencia del diputado.

CABILDOS. El mayordomo compre un libro para los cabildos y lo que costare se le pase en cuenta.

**291. Abril 23**

FIANZAS. Se vieron las que presentó Fernando de Rosas, mayordomo, y se aprobaron al doctor Machado en 2,000 pesos, Marcos Hernández en mil pesos, Antonio de Abrego en 500 pesos, Nicolás de Acosta en mil pesos y Diego de Jerez en 500 pesos que hacen 5,000 pesos. Se notifique este acuerdo a Fernando de Rosas para que traiga el próximo cabildo los fiadores que faltan para la cantidad de once mil pesos.

**292. Abril 28**

DÍA DE SAN FELIPE DE SANTIAGO. Comisión a Luis Pacho Mejía para que aderece la calle de los Donceles, para este día; empiedre lo que fuere necesario para la carrera echándole arena y prevenga los ministriles de la iglesia catedral y los clarines de Azcapotzalco y Santiago, para que aquel día asistan a la carrera, pues el virrey también ha de ir. Lo que cueste lo pague el mayordomo a cuenta de propios.

EMPEDRADOS. Se leyó la proposición que envió el contador Diego de Ochandiano al Ayuntamiento para la conservación y el mejoramiento de los empedrados de las calles de esta ciudad, en que sugiere que las pilas de agua que no se utilicen se muden sobre las acequias; que no se mande hacer arcos de tule para las solemnidades, pues se hacen hoyos en las calles para hincar los palos; que no entren las carretas y chirrones cargados que de ordinario entran en esta ciudad, sino carretones pequeños; que cuando se desempiedren las calles para reparo de la cañería, se vuelvan empedrar y que se prohíba a los vecinos desempedrar las calles, pues cuando llueve lo hacen para desaguar sus casas. Comisión a Diego de Ochandiano, Francisco de Trejo, Luis Maldonado y Luis Pacho para que confieran entre sí lo que sea conveniente para esta Ciudad, y así den su parecer.

PAGO DE SALARIO a Pedro Hernández, veedor del matadero de esta ciudad, del año de 1613; como se pide, pero que entregue el libro de lo que ha sido a su cargo. A Juan Baler, pertiguero de la catedral de esta Ciudad a cuyo cargo estuvo el tocar la campana de la queda; como se pide. A Santos Díaz de Villegas, contador que ha sido de propios, el último tercio de su salario de 1613. A Juan Serrano, boticario de la cárcel pública, el salario de 1613; como se pide. A Domingo de Ochoa, mayordomo del pósito; informe Luis Maldonado si ha cumplido.

PÓSITO. Luis Maldonado del Corral, administrador del pósito, haga las diligencias judiciales y extrajudiciales que convengan a fin de remediar las irregularidades que hay en la cobranza de los maíces, del tiempo en que los administró Baltasar de Herrera.

DEUDA. Marcos Matías Flores pide merced de espera por 1,550 pesos que se le hacen cargo por haber sucedido en el derecho a Juan Nieto, obligado que fue de la carnicería y a quien pagó dicha cantidad como consta por carta de pago. Pide también su libertad pues está encarcelado, para poder trabajar y pagar la deuda. Los diputados de propios vean esta causa.

COBRANZAS DE LA DEUDAS DEL PÓSITO. Se da por desistido de esta comisión a Gerónimo de Villegas. Se dé billete para nombrar otra persona. Domingo de Ochoa, mayordomo del pósito, pide se le nombre.

ATAJOS. El obrero mayor vea el atajo que quiere hacer Francisco Bernal, que según Isabel Villalobos es en la calle abierta que está frente a la esquina que hacen la calle de San Martín y el callejón que va a Santa María la Redonda, en un terreno que es calle, con perjuicio del ornato y policía de la ciudad y en detrimento de los vecinos.

FIANZAS. Domingo de Ochoa dé fianzas dentro de 15 días, por 6,000 pesos, a pesar de que pide no darlas, pues si ha de tener el maíz que recibiere en el pósito, tres llaves, no habrá en su poder ni maíz, ni dineros.

DIPUTADOS. Se nombraron: para la fiel ejecutoria, al contador Ochandiano y Alonso de Santoyo; de la alhóndiga, a Francisco de Trejo, así como de la carnicería de la Santa Veracruz.

COBRANZA DE LOS REZAGOS DE LA SISA. Se libren cien pesos a Hernando de Peñalosa para las costas y gastos de pleitos de esta cobranza. Acuda a los diputados de sisa y propios para que se trate sobre la resulta de 2,016 pesos que debe Diego de Cabrera a la sisa.

PROCURADOR. Francisco de Trejo se informe si el procurador fulano de Maderuelo se ha ausentado de esta ciudad, y siendo así se dé billete para nombrar.

### **293. Mayo 2**

FIANZA. El mayordomo Fernando de Rosas dé información ante la justicia ordinaria de abono de los fiadores que presentó y la Ciudad no aceptó, traiga el parecer certificado del juez.

PAGO DE SALARIO a Francisco Núñez Basurto, contador de los propios y rentas de esta Ciudad; los diputados de propios informen. A Antonio González, portero del Cabildo, el primer tercio de su salario, más ocho pesos del vino y hostias que gastó en 1613; el procurador mayor informe. A Diego López de Salazar, barbero cirujano de la cárcel pública de esta ciudad, los ocho meses que se deben; como se pide. A Domingo Ochoa, mayordomo que fue del pósito, el salario del año de 1612; como se pide. A Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios, el salario de los primeros cuatro meses de este año; Francisco de Trejo informe. A Agustín de Bustamante, fiel de las romanas de las carnicerías mayores, el primer tercio de su salario; Francisco de Trejo informe. A Francisco Millán, alarife, los primeros cuatro meses de su salario; el obrero mayor Luis Pacho informe. A Luis Pacho, diputado de las carnicerías por el mes de marzo; como se acostumbra.

COBRANZA DE LOS REZAGOS DE LA SISA. Los diputados de propios entreguen a Hernando de Peñalosa todos los papeles, memorias y recaudos que fueren necesarios para esta cobranza.

JUBETERO. Licencia a Alonso Ríos, jubetero en la ciudad de los Ángeles, para que use de su oficio por cuatro meses en esta ciudad y al término se examine y cumpla lo necesario.

ZAPATERO. Diego Núñez, oficial de zapatero, acuda al corregidor, pues los veedores del oficio no quieren examinarlo de balde, como se dispuso, y pide ocho meses de licencia para usar de su oficio y al término se examinará.

### **294. Mayo 9**

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se dé billete para el lunes para tratar sobre lo propuesto por el corregidor y el recado del marqués de Guadalcázar relativo a la celebración de las fiestas de san Hipólito, en que se conmemora la conquista de esta ciudad y se honra la memoria de los caballeros que tan a costa suya ganaron esta ciudad en el servicio de Su Majestad.

CARTAS A CASTILLA. Se mandaron firmar y cerrar las cartas que trajo escritas Francisco de Trejo a petición de los frailes descalzos de San Diego sobre la pretensión de sus conventos, así a Su Majestad, como a Su Santidad, cardenal protector, duque de Lerma, marqués de Salinas y general de su orden.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se recibió mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar por el que se autoriza que se tomen prestados dos mil pesos de la caja de la sisa, no habiendo dinero en los propios, para la celebración de esta fiesta.

FIANZAS. Domingo de Ochoa, mayordomo del pósito, presentó a sus fiadores. Se dé billete para determinar.

PAGO DE SALARIO a Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Ayuntamiento, el primer tercio de los salarios anuales de propios y de maíces; el procurador mayor y Luis Maldonado, administrador de los maíces, informe. A Antonio de Céspedes, portero y repostero de la Real Audiencia a cuyo cargo está el acomodar los asientos de esta Ciudad, el salario del último tercio del año pasado y el primer tercio de éste; el procurador mayor informe. A Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios, el primer tercio de su salario anual; como se pide. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana, el primer tercio de su salario anual; como se pide. A Antonio González, portero del Cabildo, el primer tercio de su salario anual, más ocho pesos de vino y hostias que gastó el año pasado. A Agustín López, portero del Cabildo, el primer tercio de su salario anual; como se pide.

PLEITO. El licenciado Figueroa Venegas, relator del crimen de esta Real Audiencia, pide que se le paguen sus derechos por la visita del proceso en el pleito que se sigue contra los bienes de Pedro Gutiérrez Sarfate, por haber faltado en su crédito a esta Ciudad. El procurador mayor informe.

## **295. Mayo 12**

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Comisión a Francisco Rodríguez de Guevara y Luis Maldonado para que hablen con el virrey y expresen el deseo que tiene esta Ciudad de servirle en la proposición que presentó a través del corregidor Tello de Guzmán, pero que al presente se halla imposibilitada pues no tiene caudal de propios, los regidores están todos muy pobres y sin caballos por no poderlos sustentar. La celebración de San Hipólito requiere gran lucimiento, por ello le pidan disponga lo que fuere conveniente.

FIANZAS. Se admitieron las que presentó Domingo Ochoa, mayordomo del pósito. Traiga la certificación de las fianzas para darle poder.

PROCURADOR DE NÚMERO. Se nombró a Diego de Valepeña en lugar de Maderuelo por el resto del año. Se examine, dé fianzas, haga el juramento y cumpla las ordenanzas.

PAGO DE SALARIO Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, el primer tercio de su salario anual de propios y de maíces. Como se pide.

AGENTES EN CORTE. Se dé billete para mañana a fin de resolver sobre el dinero que se ha de enviar en la flota a los agentes; el escribano mayor traiga la facultad que se dio a Mateo de Aisa para nombrar letrados y los nombramientos de Francisco de Solís y Gonzalo Romero.

PLEITO. Visto el parecer de los letrados sobre la sentencia que dio el doctor Morga en el pleito con los herederos de Francisco Hidalgo por deuda a esta Ciudad, se ordenó llevar el pleito a la contaduría de la Ciudad y que los diputados de propios hagan la cuenta de lo que restaren debiendo Francisco Hidalgo y sus fiadores, así a los propios como a la sisa; saquen la resulta y entreguen la que toque a propios al mayordomo de ellos, y la que corresponde a la sisa al cobrador que está nombrado, tomando recibo en la contaduría.

### **296. Mayo 13**

CARTAS A CASTILLA. El procurador mayor vea la memoria que está en la instrucción que se dio a Francisco de Solís, procurador general en corte, saque todos los testimonios y pleitos que en ella se contienen y los despache en la flota. Se escriba de nuevo la carta que se había escrito a Gonzalo Romero, su duplicado y la que se escribió a Su Majestad.

ABOGADO EN CORTE. Se libren 250 ducados de salario por cinco años, de junio de 1607 a junio de 1613, al licenciado Diego González de Contreras, quien fue abogado de esta Ciudad en la corte de Castilla, por Mateo de Aisa, agente de la ciudad de México en la villa de Madrid.

CARTAS DE CASTILLA. Se abrió un pliego de cartas y hojas sueltas de Castilla venidas en este aviso, y vistas se mandaron guardar en el archivo. El alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara vea lo que se pide e informe a la Ciudad.

AGENTES EN CORTE. Se acordó que Gonzalo Romero continúe en la agencia de los negocios de esta Ciudad en Madrid y goce de salario anual de 300 ducados de Castilla a partir del día que Francisco de Solís y Barraza, por auto del consejo, se eximió del cuidado de estos negocios. Gonzalo Romero comunique al licenciado Francisco de Balcázar que esta Ciudad lo nombró desde hoy por su letrado con 50 ducados de salario libres de riesgo y costas, como los que están señalados a Diego González de Contreras. Se libren 300 ducados a Pedro de Zavala, agente en Madrid, a quien está cometido el pleito con Francisco de la Torre.

LIBRANZA. Fernando de Rosas, mayordomo, junte mil pesos de oro común y registre, por orden del correo mayor, 250 ducados al licenciado González de Contreras, 300 a Pedro de Zavala y el resto de los mil pesos los envíe a Gonzalo Romero a cuenta de sus salarios y gastos de pleitos. Este dinero se registre por cuenta y riesgo de esta Ciudad y se envíe a la persona que al correo mayor le pareciere, para que lo entregue a los susodichos y se traiga fe del registro para su descargo.

### **297. Mayo 16**

EJECUTORIA. Se asentaron en el libro del Cabildo la ejecutoria de nobleza y los

autos de filiación de Francisco de Rosales, vecino de esta ciudad y natural de la ciudad de Ávila.

PAGO DE SALARIO a Francisco Millán, alarife de esta Ciudad, el primer tercio anual de su salario; como se pide. A Antonio de Céspedes, portero y repostero de la Real Audiencia, el primer tercio de su salario; como se pide. A Francisco de Castro, guarda de la Alameda, el primer tercio de su salario anual; Juan de Carvajal informe. A Juan de Victoria, intérprete del juzgado del pósito de los maíces que se traen a la alhóndiga, el primer tercio de su salario anual; Luis Maldonado, administrador del pósito, informe.

CAPILLA DEL CABILDO. El mayordomo, con intervención de Luis Pacho Mejía, compre otros manteles, un alba, amito y paño de manos, pues los que hay al presente están rotos y muy viejos.

CUENTA. Por petición del doctor Diego de León Plaza, en nombre de Mateo de Aisa, los diputados de propios concluyan las cuentas de Mateo de Aisa y traigan razón este cabildo, a fin de ordenar la libranza de lo que se le debe, porque el despacho de la flota está muy próximo.

### **298. Mayo 28**

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Los comisarios tengan dos alguaciles, un teniente y un portero en el tablado para el día de la fiesta, que no permitan que entre gente hasta que haya entrado la Ciudad y hagan todo lo que los comisarios les mandaren.

MAYORDOMO DEL PÓSITO. Se notifique a Domingo de Ochoa que dé las fianzas que se le han admitido, dentro de seis días, pues pasado el término se dará por vaco el oficio.

COBRANZA DE LOS REZAGOS DEL PÓSITO. Se nombró a Hernando de Peñalosa para esta cobranza, con las calidades, gravámenes y obligaciones contenidas en el nombramiento hecho a Juan de Altuna y Gerónimo de Villegas y dé fianzas.

### **299. Junio 6**

PROCURADOR DEL NÚMERO. Se eligió a Pedro de Vera por el resto del año, en lugar de Cristóbal Medina que falleció. Dé fianzas, se examine, jure y se le dé título.

MAYORDOMO DEL PÓSITO. Domingo Ochoa desiste del oficio por tener que ir fuera de la ciudad; el administrador, Luis Maldonado, pida al virrey que nombre persona que tome las cuentas o las tomarán los diputados de propios, como es costumbre.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. De acuerdo a lo mandado por el virrey, se celebren las fiestas en la plaza mayor delante de las casas de cabildo el día 18 de agosto que viene, con toros y juegos de cañas; se repartieron las cuadrillas y quedaron ocho cuadrillas de seis caballeros; se le dé a cada cuadrillero 400 pesos de ayuda de costa, pues la seda tiene un precio muy alto por no haber venido naos de China. Así mismo se dé colación para los Virreyes, Real Audiencia y el Cabildo y las señoras; al alferez se le encarga que prevenga una cantidad de nieve que esté

fresca y aderece la sala del cabildo, corredor y archivo con todo lo necesario. Se invite a los Virreyes y a la Real Audiencia; se cerque la plaza mayor según es costumbre. Se traigan los toros necesarios y sean de los de Diego Juárez de Peredo. Se dispuso el orden para el juego de cañas. El costo de estas fiestas será de 5,000 pesos; se suplique al virrey preste 3,000 pesos de la caja de la sisa, que los 2,000 restantes se suplirán de propios. El mayordomo mande hacer tres premios de plata que cuesten cien pesos por los tres, para el que mejor lanzada diere el día postrero de las fiestas. Así mismo se dispuso todo el orden que se debe de guardar en dichas fiestas y se notifique a todas las personas que tengan parte en ellas para que todo esté prevenido con puntualidad.

### **300. Junio 9**

PARROQUIA. Francisco de Trejo sugirió que se pida al virrey que se aumente una parroquia en el barrio que más necesidad tenga, ahora que ha muerto el doctor Bocanegra, cura párroco de la iglesia Catedral. Francisco de Trejo y Luis Maldonado se informen con mucha inteligencia y particularidad de los sufragáneos que tiene la iglesia mayor y a las partes que se extiendan y en los que convenga situar la nueva parroquia y se traiga noticia a este cabildo para el próximo viernes.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN. Gabriel Canseco de Quiñones llevó al cabildo el título que se le otorgó para ser habido, teniendo y respetado por tal. El escribano traiga para el próximo cabildo lo que tiene esta Ciudad por uso y costumbre en tales casos.

MATADERO. El obrero mayor vea lo que es necesario hacer para reparo de la casa de matanzas, pues sus techumbres están totalmente arruinadas, según informó Juan Ruiz Guillén, obligado del abasto de las carnicerías de esta ciudad, y no se puede asistir pues llueve con demasía en todos los aposentos; el reparo se haga a cuenta del maravedí y cuartillo de la carne a cargo del obligado.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes de junio: de la fiel ejecutoria, a Álvaro de Castrillo y Juan de Carvajal; de la carnicería mayor, a Alonso de Ribera; de la Santa Catalina, a Leonel de Cervantes; y de la de la Veracruz, a Luis Pacho; de la alhóndiga, a Francisco Escudero; de la casa de moneda, a Luis Maldonado.

EMPEDRADO. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcazar se libren de la caja de la sisa del vino a Alejo Martín del Guijo 615 pesos y 5 tomines, que es la tercera parte del costo del empedrado de las dos cuadras y encrucijadas de la calle que viene desde la puente junto a Nuestra Señora de Monserrate hasta la esquina de San Agustín.

FIANZAS. Se admitieron las fianzas que presentó Hernando de Peñalosa para la cobranza de las resultas que se deben al pósito de esta Ciudad; otorgadas las fianzas, traiga testimonio para que se le dé poder.

PAGO DE SALARIO a los diputados que sirvieron en las carnicerías los meses de abril: contador Ochandiano, Francisco de Trejo y Fernando de la Barrera; mes de mayo: Francisco Escudero y Juan de Torres Loranza; como se pide. A Francisco de Castro, guarda de la Alameda el primer tercio de su salario anual; como se pide. A Jusepe de Celi, procurador de la Real Audiencia y de las causas de la Ciudad, el salario de 1613; se traigan los autos.

### **301. Junio 13**

**MAYORDOMO DEL PÓSITO.** Se eligió a Pedro Martín por lo que resta del año, en lugar de Domingo de Ochoa. Dé fianzas dentro de seis días.

**EMPEDRADOS.** De acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se libren a Pedro de la Barrera 918 pesos de la caja de la sisa del vino, que es la tercera parte del costo del empedrado de la calle de los Donceles, de la Compañía de Jesús que va a San Sebastián, de la calle que vuelve al colegio de San Gregorio, de la que vuelve a las espaldas del colegio de San Ildefonso, de la de Fernando Matías de Ribera, de la que vuelve a casa de Antonio de la Mota, de la que vuelve a Santa Inés y de la de Gabriel Guerrero. Esta libranza se haga sin perjuicio del derecho que la Ciudad pueda tener por cuanto la renta de la sisa está solamente consignada para la cañería del agua conforme la cédula real.

**PARROQUIA.** Francisco de Trejo y Luis Maldonado dieron cuenta del distrito que tienen las tres parroquias que están fundadas: la de la Veracruz desde las casas de Ortuño de Ybarra, guardando por orden y límite la acequia principal y corre hasta los arrabales de San Juan, por la otra parte los de Santa María la Redonda y hasta los altos de Tacuba; la de Santa Catalina a partir de la acequia principal que pasa por detrás del convento de Santo Domingo al barrio de San Sebastián y Santiago, hasta más adelante de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe; y la parroquia de Nuestra Señora, todo el resto de la población, siendo sus fines el barrio de Monserrate, San Antón, San Pablo, la Merced y la Trinidad. Estos comisarios hablen con el virrey y le den cuenta de la necesidad que hay de añadir otra parroquia y de lo que responda hablen con el arzobispo y den cuenta a esta Ciudad.

**FAMILIAR DEL SANTO OFICIO.** Gabriel Canseco de Quiñones presentó título de familiar del Santo Oficio de la ciudad de México, en la plaza que vacó de Alejandro Fadrique. Se le admitió.

**FIESTA DE SAN HIPÓLITO.** Se recibieron dos mandamientos del virrey de Guadalcázar. El primero en que autoriza a la Ciudad a tomar 3,000 pesos prestados de la caja de la sisa del vino para esta celebración. El segundo para que Diego de Cabrera satisfaga el alcance que se le hizo en la cuenta que dio del tiempo que fue mayordomo de propios y meta los 3,000 pesos en la caja de la sisa, sin poner en ello excusa alguna.

**CARPINTERO.** Licencia por seis meses a Francisco Romero, oficial de carpintero, para usar de su oficio y al término se examine.

**SASTRE.** Licencia por seis meses a Francisco Gómez, oficial de sastre, para usar de su oficio, con las condiciones y auto ordinario.

**FIANZA.** El mayordomo de propios reciba los 500 pesos que está presto a pagar Antonio Gutiérrez, fiador de Diego de Cabrera; le dé lasto y recaudos suficientes.

**SITIO.** El obrero mayor y el alarife vean el sitio del que pide merced Juan de Revilla, que vive en la calle nueva que abrieron los frailes del Carmen junto a su convento. El pedazo que pretende está arrimado a la frontera de su casa, con 12 pies de ancho y 17 varas de largo.

**EMPEDRADO.** De acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se paguen de la caja de la sisa del vino 201 pesos 4 tomines a Melchor de Soto, juez gobernador de Santiago Tlatelolco, y el resto para cumplir 268 pesos 1 tomín

y 6 granos a Juan Pérez de Monterrey, juez gobernador de San Juan, por la tierra y piedra que dieron para el empedrado de la calle del convento de Jesús María, pues el convento no puede pagar por estar muy arruinado.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. El mayordomo dé cuenta a esta Ciudad del dinero que se le entrega para esta celebración.

### **302. Junio 16**

FIANZAS. Se dé billete para el viernes para el informe de abonos de fiadores de Fernando de Rosas y el poder del juez.

PAGO DE SALARIO a Juan de Cubillas, veedor de los ejidos, el último tercio de su salario de 1613; como se pide.

EJIDOS. Se haga la visita a los ejidos y términos de la Ciudad como es costumbre y se comience el jueves 26 de junio a los Remedios, cuyo patrón es esta Ciudad. Y la semana siguiente los dos días que el corregidor señalare.

SALA DE CABILDO. El mayordomo, con intervención de Luis Pacho Mejía, haga un dosel nuevo para este cabildo con las 13 varas de tela que se mandaron vender y que aún están en poder del mayordomo; compre todo lo necesario y se borden las artigas de esta Ciudad en la estestera y se cuelgue. El que está en este cabildo se ponga en el juzgado de la diputación y se compre una alfombra y sobremesa de terciopelo de China.

### **303. Junio 20**

MAYORDOMO DE PROPIOS. Fernando de Rosas presentó información de abono de sus fiadores y fueron admitidos. Se le dio poder para la administración de la mayordomía por el tiempo de su nombramiento, según es costumbre.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El mariscal de Castilla, don Carlos de Luna y Arellano, aceptó gobernar el juego de cañas ordenado para esta celebración; pidió a la Ciudad lugar en sus casas para que las suya, sus hijas y nietos viesan la fiesta. Francisco de Bribiesca pida al corregidor le haga merced de un arco de los que tiene u otro sitio decente, y se dé cuenta a la Ciudad para responderle.

DEUDA. Se dé otra vez billete para tratar sobre la espera que pide Marcos Matías y se le llame particularmente a Álvaro de Castrillo.

CARNICERÍA DE LA PIEDAD. Por auto de la Real Audiencia, se notificó a la Ciudad el estado de la causa sobre esta carnicería. Luis Pacho Mejía acuda a esta causa con parecer de sus letrados.

### **304. Junio 23**

CAÑERÍA DEL AGUA. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar se libre de la caja de la sisa del vino, a Antonio de Rioja, maestro de arquitectura, el primer tercio del remate que se le hizo, para acudir a las obras y reparo de la dicha cañería.

SISA. Los diputados de propios vean la petición que presentó Antonio Jiménez sobre ciertas libranzas en la sisa conforme a los mandamientos del virrey; informe y se dé billete.

LIBRANZA. Se libren 83 pesos a Juan Pérez de Ribera por el traslado de la residencia que tomó Alonso Tello a García López del Espinar, alguacil mayor y demás hombres de la audiencia ordinaria.

ATARJEAS DE SANTA FE. Se dé billete para ver la petición de Antonio Leyns con un mandamiento del virrey sobre que se le libren 500 pesos de la sisa por limpiar y aderezar la atarjea de Santa Fe.

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. Fernando de Rosas, mayordomo, cobre todos los maravedís y pesos de oro de los remates hechos en corredores, pregoneros, tiendas, derechos de reales almonedas, varas y medidas que se deben, hasta reunir los 2,000 pesos para cumplimiento de los 5,000 pesos que son necesarios para las fiestas. Francisco de Bribiesca Roldán informó que el corregidor accedió a dar un arco de su corredor para el mariscal de Castilla.

IGLESIA DE SAN HIPÓLITO. Se dé billete para el próximo cabildo a fin de ordenar lo conveniente sobre la reedificación de la iglesia de San Hipólito y saber el orden con que se edifica el edificio que se está haciendo en el sitio de esta Ciudad; a consejo de los letrados, el escribano mayor haga petición ante el juez competente para que cese la obra hasta que la Ciudad pida lo que convenga.

### **305. Junio 26**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

### **306. Junio 27**

IGLESIA DE SAN HIPÓLITO. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa y Luis Pacho Mejía para que consulten con los letrados todos los papeles que hay sobre el patronazgo de san Hipólito y vean qué parte es en la que se está edificando la nueva iglesia y si los hermanos tienen facultad para construir e informen al Cabildo.

REPARO DE LA ATARJEAS. Antonio Laines, relator de la Real Audiencia, presentó mandamiento del virrey marqués de Guadalcazar para que se le den 500 pesos de la caja de la sisa, para el reparo de las atarjeas del agua de Santa Fe y aderezo de las fuentecillas en más de una legua de distancia del pueblo de Santa Fe hasta los molinos de Tacubaya. El corregidor suplique al virrey que suspenda este mandamiento porque dicho aderezo corresponde a Antonio de Rioja, en quien se remató el encañado del agua de esta ciudad.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El corregidor Alonso Tello pida al virrey que preste 2,000 pesos de la caja de la sisa a la Ciudad para la celebración de esta fiesta. El mayordomo no pague ninguna libranza sin orden especial.

### **307. Junio 30**

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes de julio: de la fiel ejecutoria, a Juan de Torres Loranza y Antonio de Ribera; de la carnicería mayor, a Francisco de Trejo; de la de Santa Catalina, a Fernando de la Barrera; de la de la Veracruz, al alguacil mayor; de la casa de moneda, a Francisco de Bribiesca; de la alhóndiga, al correo mayor Alonso Díaz de la Barrera.

LIBRANZA. De acuerdo a los mandamientos del virrey marqués de Guadalcázar y testimonio de ser el tutor y curador de la persona y bienes de Juan Núñez, hijo legítimo de Hernando Núñez, se pague de caja de la sisa del vino lo que se debe a Antonio Jimeno del salario que se adeudaba a Hernando Núñez, alguacil de las cañerías del agua.

COBRANZA DE LOS REZAGOS DE LA SISA. Se libre de la caja de la sisa del vino el 8 por ciento de los mil pesos que cobró Hernando de Peñalosa a Fernando de Altamirano y Velasco. Como lo pide Peñalosa.

DESAGÜE. Los diputados de sisa informen si hay impedimento para que se libren para el día de San Juan 6,000 pesos de la caja de la sisa a Sebastián Ruiz de Castro, factor y proveedor de la obra del desagüe, conforme al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar.

PAGO DE SALARIO a Juan de Alcocer, cesionario de Francisco de Leos, alcalde de corte y juez de la cañería del agua, el salario que se le debe; los diputados de propios informen.

CUENTAS. Juan de Carbajal pida al virrey que nombre persona para que tome las cuentas de Domingo Ochoa, mayordomo que fue del pósito de los maíces.

CONFITERO. Licencia por cuatro meses a Blas de Betanzos, oficial de confitero, para usar de su oficio y al término se examine.

CERRAJERO. Licencia por cuatro meses a Roque Serrano, oficial de cerrajero, para usar de su oficio y al término se examine.

COBRADOR DE LOS REZAGOS DEL PÓSITO. Poder a Hernando de Peñalosa para cobrar lo que se debe al pósito del maíz.

IGLESIA DE SAN HIPÓLITO. Comisión a Francisco Escudero para seguir la causa a consejo de los letrados, sobre la iglesia nueva que labran en la iglesia vieja los hermanos del hospital de Convalecientes, para enterrar los difuntos enfermos del hospital.

MATADERO. Se presentó el tanteo de la obra del matadero que hizo Francisco Millán y cuyo costo se calcula en 300 pesos. Luis Pacho Mejía saque a pregón el remate de estos reparos con las condiciones necesarias.

### **308. Julio 4**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

### **309. Julio 14**

ACEQUIAS. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, los diputados de propios tomen prestados 3,000 de la caja de la sisa del vino para pagar a los indios que han hecho la limpieza de las acequias.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Juan de Torres Loranza, comisario de la colación para estas fiestas, las dé a todas las señoras que hubiere en los corredores, así en éste como en el del corregidor.

DESAGÜE. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se libren de la caja de la sisa del vino 6,000 pesos a Sebastián Ruiz de Castro, factor y proveedor de la obra del desagüe.

### **310. Julio 18**

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se libren de la caja de la sisa del vino 2,000 pesos que necesita el cabildo para perfeccionar y acabar los gastos de estas fiestas. El mayordomo Fernando de Rosas los reciba y obligue a los propios y rentas de esta Ciudad que los primeros remates que se hicieren los pagarán a la caja de la sisa.

OBRA DEL AGUA. El alguacil mayor y Francisco de Bribiesca vean la obra que está por terminar Sebastián Zamorano, maestro del agua, e informen sobre lo que se le adeuda.

LICENCIA al doctor Juan Cano, letrado de esta Ciudad, porque se le ha nombrado juez de comisión para la provincia de Tabasco; deje letrado que acuda a las causas de esta Ciudad en el ínterin.

FIESTA DE SAN ROQUE. Juan de Torres Loranza lleve al arzobispo la petición que presentó el bachiller Agustín del León, presbítero, y le pida se guarde esta fiesta.

CORREDOR DE LONJA. Diego Juárez de Cabrera, Luis Calbacho y Antonio Gutiérrez piden que se les remate plaza por lo que resta del año; se ponga la mesa y se pregone la postura mañana.

GORRERO. Licencia por seis meses a Andrés Gutiérrez, gorrero, para usar de su oficio y al término se examine.

PAGO DE SALARIO a Francisco Carreño, veedor del matadero, el salario de los últimos seis meses, se libre en el maravedí y cuartillo. A Juan de Alcocer, cesionario de Francisco de Leos, 400 pesos de salario de juez de la cañería del agua; como se pide. A Diego López de Salazar, barbero y cirujano, seis meses de salario por curar a los pobres de la cárcel pública; el alguacil mayor informe.

DERECHERA. El obrero mayor con el alarife se la dé para que pueda labrar en el solar que tiene en la calle del Reloj. Se conceda a Juan de Revilla la que pidió del pedazo de sitio que hay frontero a su casa que está en la calle nueva que abrieron los padres del Carmen junto a su convento.

SASTRE. Los veedores examinaron de balde a Luis de Aguilar, oficial de sastre, por ser muy pobre.

CARPINTERO. Licencia por seis meses a Roque de la O, oficial de carpintería para que pueda tener tienda y usar de su oficio; se examinará al término.

DEUDA. Tomás Muñoz Lobo pide que se le dé el proceso que tiene Simón Guerra en que consta que la Ciudad le debe 800 pesos por las mejoras que hizo en unas casas que arrendó a esta Ciudad.

### **311. Agosto 1**

No hubo cabildo por falta de quórum.

### **312. Agosto 3**

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El ensayo general se haga por la tarde del día de la Asunción de Nuestra Señora; los caballeros prevengan alcancías y el corregidor avise al virrey para que se halle presente. El escribano mayor avise a Juan Torres

para que tenga prevenida la colación y lo demás que le está encargado. Alonso de Ribera dé memoria al mayordomo para que recuerde todo lo que es a su cargo. Francisco de Bribiesca y Francisco de Escudero envíen los bastones a los caballeros que han de regir y les avisen el día del ensayo. Juan de Carbajal prevenga al obligado para que tenga los toros que se le mandó para dicho día y tenga en cada una de las cuatro puertas bastantes vaqueros para que cuiden del ganado luego que salga de las puertas sin que haga daño. La persona que tiene a su cargo los tablados eche llave al toril, la dore y la dé al alguacil mayor.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, a Leonel de Cervantes y Luis Pacho; de la alhóndiga, a Álvaro de Castrillo; de la carnicería mayor, Francisco Escudero, Francisco de Bribiesca y Juan de Torres.

### **313. Agosto 16**

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. Francisco de Bribiesca convide a Baltasar de la Cadena para que rija la plaza en el juego de cañas, pues están ausentes Alonso Pérez de Bocanegra y Fernando Altamirano de Castilla. Se den 200 pesos más al alférez Juan de Torres Loranza para la colación que ha de dar los dos primeros días de la fiesta. Se notifique al obligado de las carnicerías que traiga de los toros de Diego Juárez de Peredo para lidiar en la plaza como le está mandado, pues los comisarios dijeron que tiene 200 toros de Mateo de Molina, y sean 50 de uno y 50 de otro.

### **314. Septiembre 5**

FIESTA DE SAN NICOLÁS TOLENTINO. El padre Luis de Ayala, de la orden de San Agustín, en nombre del provincial y prior de la orden, avisó a la Ciudad que la fiesta del glorioso San Nicolás será el próximo miércoles primero. Se nombró a Fernando de la Barrera comisario para esta fiesta.

ERMITA DE LOS REMEDIOS. El procurador mayor notifique al rector, diputados y mayordomo de la cofradía de los Remedios, que no usen de sus oficios sin que la Ciudad haya aprobado y confirmado las elecciones.

PUNTES. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, el mayordomo de lo procedido del tomín que la ciudad de Santiago Tlatelolco da para las obras públicas, conforme a su tasación, cumpla las libranzas que el corregidor Alonso Tello de Guzmán hiciere para el aderezo de los puentes del camino real que va del barrio de Santiago a Tenayuca, pues hace muchos años que está impedido el trajinar por este camino.

CARTA AL CABILDO de Juan de Velasco y Orozco por la que notifica que en sus casas no se quebranten las ordenanzas de la Ciudad. Francisco Escudero de Figueroa le responda cómo este Cabildo le besa las manos y que siempre ha tenido disposición en servirle.

PAGO DE SALARIO a Luis Pacho Mejía lo que se le debe del mes de junio por haber servido en la carnicería de Santa Catalina; como se pide.

### **315. Septiembre 12**

ERMITA DE LOS REMEDIOS. Se aprobó la elección hecha en 15 de junio de rector y diputados de dicha cofradía. Se notifique al escribano de la cofradía que en adelante traiga la elección al cabildo, tan pronto como se haya hecho.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El procurador mayor tome todos los autos que hay sobre este hospital y a consejo de los letrados haga las diligencias que convenga, pues Francisco Escudero de Figueroa notificó a los hermanos que no prosiguiesen con la edificación que están haciendo, que es otra sala para poder aderezar la que tienen que se está cayendo.

PROPIOS. Los diputados de propios entreguen al mayordomo Fernando de Rosas los papeles en que consta la cantidad que Diego de Cabrera, mayordomo que fue de los propios, cobró a Juana de Peralta, viuda del regidor Guillén Brondate, de lo que le debía a Francisco Hidalgo, mayordomo de fue de esta Ciudad. Fernando de Rosas haga esta cobranza a Diego de Cabrera y sus fiadores.

PAGO DE SALARIO. Se recibió mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, que inserta y confirma el mandamiento del virrey marqués de Salinas de 12 de agosto de 1608, sobre que de la caja de la sisa del vino se den a la real caja 15,000 pesos anuales para pagar los jornales que se deben a los indios que han trabajado en las calzadas, albarradas y reparos para librar a esta ciudad de las inundaciones y así puedan estos pueblos de indios pagar lo que deben de tributos a Su Majestad. Se dé billete para dentro de ocho días y el escribano junte todos los papeles y cédulas reales que hay en estos y los entregue al procurador mayor para que consulte con los letrados y den su parecer en próximo cabildo.

### **316. Septiembre 16**

CARTAS DE CASTILLA. Se abrió una carta del licenciado Garciperez de Zavala, solicitador del pleito de Francisco de la Torre, en que da cuenta del pleito. Se abrió otro pliego de Francisco de Solís y Barraza, regidor de esta Ciudad y su procurador. Se mandaron guardar.

### **317. Septiembre 19**

SALARIOS. De acuerdo al parecer del doctor Pedro Martínez, letrado de esta Ciudad, el procurador mayor haga todas las diligencias que convengan en contradicción del mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, sobre que se paguen 144,000 pesos de la caja de la sisa a la caja real, para cubrir los jornales que se deben a los indios.

CARTAS DE CASTILLA. Se vio una carta de Antonio de Villafaña Quiroz, solicitador, de parte de Francisco de la Torre y se mandó guardar.

PAJA DE AGUA. El obrero mayor informe sobre la petición de paja de agua que ha hecho Juana de Bribiesca, viuda del factor Francisco de Yrarrázabal, para su casa en la calle de San Francisco.

PUENTE. De acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar se libren de los propios 475 pesos para el puente de San Sebastián.

PAGO DE SALARIO a Juan de Herrera, solicitador de las causas de esta Ciudad; el procurador mayor informe. Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo; informen los diputados. Francisco Núñez Basurto, contador de los

propios; Juan de Carvajal informe. Juan de Basurto, contador de los propios; Juan de Carvajal informe. Juan de Mora, que se ocupó en limpiar la plaza y aderezarla para la fiesta de san Hipólito; acuda a los comisarios de la fiesta. Al doctor Juan de León Castilo, capellán del Cabildo, dos tercios de su salario anual; como se pide. Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios; el rector Luis Maldonado informe. Al licenciado Hernando Sarabia Negrete, abogado de la Real Audiencia por acudir al pleito de Diego Gutiérrez Sarfate; el mayordomo informe. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor; Francisco Escudero informe. A Agustín López; portero del Cabildo; el procurador mayor informe. A Martín Sánchez Falcón, algebrista; el procurador mayor informe. A Guillermo Gurdín, portero de la contaduría de propios; los diputados de propios informen. A Francisco Carrión, Francisco, veedor del matadero; como se pide. A Francisco Millán, alarife; el obrero mayor informe. A Diego de Salazar, barbero y cirujano de la cárcel, seis meses de salario; como se pide. A Juan Cubillas, veedor de los ejidos, el primer tercio de su salario; como se pide. A Jusepe de Celi, procurador de la real audiencia y de las causas de la Ciudad, el salario de 1613; como se pide. A Juan de Vitoria, intérprete de los maíces del pósito; el administrador del pósito, Luis Maldonado, informe. A Antonio González, portero; el alguacil mayor informe. A Francisco de Trejo Carbajal, el salario de diputado de la carnicería mayor del mes de julio; como se pide. A Francisco Escudero, Francisco, diputado de la carnicería mayor, del mes de agosto; como se pide.

HURTO. Antonio González, portero, da cuenta al cabildo de las bancas que hurtaron de la capilla los días que por mandato del alférez real prestó las llaves de la capilla a un mancebo español para meter la colación.

DERECHERA. El obrero mayor con el escribano vean la derecha que pide Francisco Hernández, panadero, para poder labrar sus casas en el barrio de Santiago junto a Santa Ana.

PASTELERO. Licencia a Andrés Tomes, oficial de pastelero, para tener tienda por un año; se le examine de balde.

DORADOR. Licencia a Sebastián Romero, oficial de espadero, por un año para poderse examinar del oficio de dorador; los veedores le examinen de balde.

SISA DEL VINO. Alonso de Alcocer, a cuyo cargo estuvo el arrendamiento de la sisa del vino, pide que el cabildo mande hacer las cuentas pertinentes para que se le abone la cantidad de pesos que le corresponde para la resulta que contra él sacó en la visita a esta Ciudad; siga su justicia.

PILA. Fray José de Quintana Dueñas, procurador general de la orden y convento de Santo Domingo, pide que se haga merced a la iglesia y convento de la piedra de la pila que está seca y se ha de quitar de la plazuela de Santo Domingo.

CAÑERÍAS. De acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se pague de la caja de la sisa a Antonio de Rioja, el segundo tercio del asiento que con él se ha hecho, por las obras y reparos de la cañería del agua de esta ciudad.

GRATIFICACIÓN. Alonso de Escobar, oficial que fue de la contaduría de la alcabala, pide mil ducados de premio por lo que trabajó en la actualización de las cuentas del encabezamiento de la alcabala. No hay lugar a lo que pide.

SISA DEL VINO. Juan de Altuna, a quien el virrey nombró para la cobranza de los rezagos que se debían a la caja de la sisa, pide que se le paguen 160 pesos que se le deben. Luis Maldonado informe.

CASAS. Se guarde lo proveído sobre la petición de Tomás Muñoz Lobo, de que se le diese un proceso y autos en razón de las mejoras que hizo en unas casas que se le arrendaron de los propios.

CARNICERÍA MAYOR. A petición de Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor, el obrero mayor aderece las azoteas de las galeras y los tablados, porque cuando llueve no se puede trabajar y se mojan todas las carnes.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se libren 50 pesos a Hernando de Peñalosa, cobrador de los rezagos que se deben a la caja del pósito, para los pleitos y diligencias de estas cobranzas. Se notifique a Pedro Martín, mayordomo del pósito que dé las fianzas que debe, o se dará por vacante la plaza.

EJIDOS. Juan de Cubillas, veedor de los ejidos, notificó que por orden de Ana de Peralta se están abriendo unas zanjas en los ejidos de esta ciudad, a las espaldas del humilladero, junto a San Cosme. Fernando de la Barrera vea esto e informe y vea también las causas que se han puesto para tomar agua de la cañería para regar algunas tierras de particulares.

JUBETERO. Licencia a Diego de Aguilar, Diego de; por la carta de examen que presentó, para usar del oficio de jubetero y tener tienda pública.

PROCURADOR GENERAL DE CORTE. Se recibió una carta del fiscal de Su Majestad del Consejo de Indias, en la que venía una real cédula por la que se notifica a la Ciudad que al Consejo le parece innecesaria la presencia de un regidor para procurador general, pues hay agentes y solicitadores nombrados al efecto, y además el salario es excesivo, por lo cual se mandó a Francisco de Solís y Barraza que volviera en la flota de 1613 y que no le corra salario más que hasta el arribo de la flota a San Juan de Ulúa. Se acató y obedeció la cédula; se ajuste la cuenta con el fiador que dejó Francisco de Solís y Barraza, y de todo esto se envíe testimonio al Real Consejo de Indias, con carta particular al fiscal.

### **318. Septiembre 22**

ACUERDO. En 6 de julio de 1620 años, en el libro número 22, a fojas 170, por mandato de los inquisidores del Santo Oficio se testó y borró este acuerdo hecho en este libro por las causas que se verá en el dicho cabildo de que se dio testimonio de cómo se testó por orden expresa de la Ciudad.

### **319. Septiembre 26**

PUENTE. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, se libraron 250 pesos de la sisa del vino a Juan de Ybarra, Juan de, maestro de carpintería, en quien se remató la obra del puente para San Sebastián, que está cerca del convento de Nuestra Señora del Carmen, a fin de que concluya la obra.

PÓSITO DEL MAÍZ. Pedro Martín, mayordomo del pósito, dentro de 20 días dé las fianzas que debe; y si no, se da por vaco el oficio.

FIESTA DE TERESA DE JESÚS. Fernando de la Barrera mande poner fuegos en estas casas de cabildo la noche del día de San Francisco, que es víspera de la madre Teresa de Jesús.

SISA DEL VINO. Se libren los 170 pesos que pide Juan de Altuna, cobrador de los rezagos de la caja de la sisa, pues se le otorgó en su nombramiento el 8 por ciento

de premio por cada cobranza y ha metido en la caja de la sisa 2,000 pesos que cobró a Alonso de Alcocer.

CUENTAS. El contador de propios, con uno de los diputados de propios, ajusten la cuenta de lo que se debe al contador Juan Bautista Carrillo de Soto, de propios y del pósito, a fin de que pueda satisfacer lo que debe a la caja de la sisa del vino.

PAGO DE SALARIO a Luis Maldonado, regidor, por la administración de la carnicería de la Veracruz durante el mes de agosto; se le libre hecha la cuenta en el obligado. A Alonso de Ribera, regidor, por la administración de la carnicería mayor durante el mes de junio; se libre hecha la cuenta en el obligado. A Fernando Alfonso de Carrillo, el salario de propios, sisa y maíces; como se pide. Al contador Francisco Núñez Basurto, el segundo tercio de su salario anual; como se pide.

### **320. Octubre 3**

FIESTA DE TERESA DE JESÚS. La Ciudad acordó suspender de tratar el regocijo en esta causa, por estar muy necesitada y empeñados sus propios.

SISA DEL VINO. Se entregue al depositario general el mandamiento del virrey y el auto del contador Salazar Barahona, para que acuda a esta causa a consejo de los letrados, pues se pide que la Ciudad pague lo que debe a la caja de la sisa, ejecutando sus bienes libres, o se dará mandamiento de ejecución contra las personas y bienes de los regidores que han administrado la sisa.

PAGO DE SALARIO a Juan de Bustamante, el segundo tercio de su salario; como se pide.

RELIGIOSOS. Se dé billete para el lunes 6 a fin de ver todas las patentes y acuerdos que esta Ciudad ha tenido en razón de las causas generales tocantes a los religiosos y en particular a los de San Francisco, y para ello se traiga todos los autos y cartas que han escrito y respuestas de ellos para que vistos se provea lo que convenga y oír a Francisco de Trejo Carvajal y Francisco de Bribiesca sobre este asunto.

### **321. Octubre 6**

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, a Fernando de la Barrera y al contador Ochandiano; de las carnicerías, a Leonel de Cervantes, Alonso de Ribera, y Luis Pacho; de la alhóndiga, a Juan de Carbajal.

ORDEN DE SAN FRANCISCO. Se acordó duplicar y enviar al Generalísimo y comisario general de Indias de la orden de San Francisco, los patentes que se han enviado a su religión en favor de los naturales y nacidos en estas Indias para que la recepción del hábito sea con igualdad, así como la distribución de cargos y oficios en la orden, tanto con naturales como con los de España, y en lo en ellas ejecutado no se innove sin escuchar a esta Ciudad; se les suplique hagan merced a esta Ciudad de ver las patentes y ampliarlas en lo que les pareciere proveer en orden del buen gobierno, paz y quietud de estas provincias. Francisco de Trejo escriba las cartas y las traiga a firmar. Se escriba en la misma razón al Real Consejo de Indias y se envíe un tanto de dichos papeles.

CARTAS A CASTILLA. Se escriba a Su Majestad y a los ministros del Real

Consejo en favor de la orden de San Agustín. El alguacil mayor escriba al consejo de orden y en aprobación de las persona de Francisco de Solís. El procurador mayor, a costa de propios, saque todos los testimonios y demás papeles necesarios para enviar a España, conforme al memorial que se le entregó. Álvaro de Castrillo vea las cartas que ha recibido de sus agentes y traiga apuntamientos para responderlas. Francisco de Trejo escriba carta de recomendación en favor del contador Francisco Núñez Basurto.

PÉRDIDA. Juan de Torres Loranza pide se le pague de propios y de la fiesta de San Hipólito la fuente de plata que se perdió y que pesaba noventa pesos, en que se sirvió la colación al virrey, Real Audiencia y señoras, en las fiestas de San Hipólito. Dé la información ante un juez ordinario y hecha se traiga para proveer.

PAGO DE SALARIO a Antonio González, portero, el tercio que se amplió a fin de agosto; se libre y ponga de manifiesto todo lo que es a su cargo.

OFICIO. No se admite a Gonzalo Jiménez, pero se le da licencia por ocho meses para usar de su oficio en esta ciudad.

OBRA. Juan de Curiel, vecino y familiar del Santo Oficio de esta ciudad, pide que el alarife vaya a ver la obra que hace el bachiller Arias de Villalobos, sobre la acequia que pasa del monasterio de Regina a San Francisco, con gran perjuicio del servicio de aquella parte de la acequia y no se prosiga y quiten y demuelan lo que está hecho. Esta petición se remita al corregidor para que vaya con el obrero mayor y lo mande demoler estando en perjuicio.

### **322. Octubre 8**

REGIDOR. El procurador mayor, a consejo del doctor Pedro Martínez, abogado de la Ciudad, pida al virrey y oidores de la Real Audiencia que renueven la carcelería de Juan de Torres Loranza, señalándosela en este cabildo, pues está preso en la cárcel de corte por deudas civiles, lo que se contraviene con la preeminencia de regidor. Se mande que de aquí en adelante a los regidores de este Cabildo no se les señale, por causa civil o criminal, otra carcelería que las casa de cabildo, como lo pide la preeminencia de sus oficios y la costumbre que la Ciudad ha tenido desde su fundación hasta ahora. Las diligencias se hagan a costa de propios.

### **323. Octubre 10**

ZAPATERO. Luis Gómez Vergara presentó carta de examen del oficio de zapatero, hecha en la ciudad de Cádiz, pero por no ser en cabeza de reino se le dio un año de licencia para usar del oficio y al término se examine.

CARPINTERO. Licencia a Juan Ambrosio para usar del oficio de carpintero de acuerdo a la carta de examen que presentó, hecha en Sevilla.

SEDERO. Licencia Juan Ambrosio para usar del oficio de sedero de acuerdo a la carta de examen que presentó, hecha en Sevilla.

TENDIDO. Licencia a Antonio de Aguirre para usar del oficio de tendido, de acuerdo a la carta de examen que presentó, hecha en Segovia.

TABERNEROS. El procurador mayor acuda al pleito que Bernardino de Guzmán, escribano público del número en nombre de los demás, le ha movido a Sebastián Torero del Mercado, escribano de la diputación y fiel ejecutoria por atender las

causas de los taberneros que venden vino a indios solteros, fuera de traza, y pulqueros.

ORDEN DE SAN FRANCISCO. El provincial y definidores del convento de los descalzos de San Francisco, de la provincia de San Diego, piden que se les den por duplicado las cartas que la Ciudad escribió al rey y otras personas en España, tocante a su orden; como se pide.

PAGO DE SALARIO a Francisco de Castro, guarda de la Alameda, el segundo tercio de su salario anual; Álvaro de Castrillo informe. A Juan de Cubillas, veedor de los ejidos, el segundo tercio de su salario anual; Fernando de la Barrera informe. A Martín Sánchez Falcón, algebrista, dos tercios de su salario; como se pide.

ESPERA. Marcos Matías Flores pide que se le aguarde para pagar la cantidad de dinero por la que fue ejecutado por bienes de Juan Nieto. Se traigan los autos y se dé billete.

PORTERO. Antonio González, portero, pide que se le notifique de nuevo delante del Cabildo el auto por el que no deje sacar bancas y alfombras de las casas del cabildo, pues se le cobran dos bancas que se perdieron en los tres días de fiestas de san Hipólito, que tuvo las llaves el alférez real. Guarde el orden que se le tiene mandado.

FIANZAS. Pedro Martín, mayordomo del pósito, presentó fianzas por 6,000 pesos. Se dé billete.

#### **324. Octubre 13**

PAGO DE SALARIO a Agustín López, portero del Cabildo, el segundo tercio de su salario; como se pide. A Francisco Flores, sacristán de los Remedios; como se pide.

DIPUTADOS DE PROPIOS. Se nombró a Juan de Carbajal y a Fernando de la Barrera.

ESPERA. Se dejó para otro cabildo la resolución sobre la espera solicitada por Marcos Matías Flores.

FIANZAS. Se vieron las fianzas que presentó Pedro Martín, mayordomo del pósito. Luis Maldonado informe sobre los fiadores.

ALCALDE ORDINARIO. Se dé testimonio a Lorenzo de los Ríos de la manera en que fue electo alcalde ordinario de esta Ciudad.

ZAPATERO. Licencia por seis meses a Pedro de Arroyo para usar el oficio de zapatero y al término se examine.

CORREDURÍA DE LONJA. Se admitió la postura que presentó Juan de Vera para la plaza de corredor de lonja por lo que resta de este año y por el que viene.

#### **325. Octubre 17**

SISA DEL VINO. Los diputados de propios saquen certificación de lo que la Ciudad debe a la caja de la sisa del vino, conforme a la cuenta que se dio en la visita y en qué se distribuyó dicha cantidad. El contador de propios saque certificación de la renta que tiene esta Ciudad y en qué la distribuye. Se entreguen las certificaciones al escribano mayor del Cabildo para que se dé billete para

cabildo. El procurador mayor informe al virrey del acuerdo tomado por esta Ciudad para responderle y obedecerle.

PROPIOS. Se ponga la mesa para el remate de los propios para el año que viene, como se acostumbra. Se vieron las cuentas que tomaron Álvaro de Castrillo y Juan de Carbajal como diputados de propios que fueron el año pasado.

PAGO DE SALARIO a Juan de Carbajal y Álvaro de Castrillo, diputado de propios que fueron del año pasado; como se pide. Francisco Núñez Basurto, contador de los propios, pide se le asigne salario por hacer y liquidar las cuentas del maíz que los pueblos de esta comarca deben al pósito del maíz; Luis Maldonado informe.

HERRERO. Licencia por un año a Andrés Moreno, herrero y cerrajero, para usar de estos oficios en tienda pública y al término se examine.

CONFITERO. Licencia por ocho meses a Francisco Núñez, confitero, para usar de su oficio.

PAJA DE AGUA. Merced a Juana de Bribiesca, viuda del factor Francisco de Yrarrázabal, de una paja de agua para sus casas principales en la calle de San Francisco, que lindan con las casas de Lope Altamirano. La tenga encarcelada y cumpla con las ordenanzas.

SILLEROS. Licencia por ocho meses a Juan de Tapia, oficial de sillero, para poner tienda de sillero y al término se examine. Juan de Valdés; y Cosme de Ávila, veedores del oficio de silleros, piden se revisen y confirmen las ordenanzas. Álvaro de Castrillo informe.

TEJEDOR. Licencia por un año a Antonio de la Vega, maestro examinador del arte de tejer cortes de tela, para tejer terciopelo y al término se examine.

AGUJEROS. Esteban de Lemosin, Pedro de Santiago y Bartolomé Rodríguez, personas que usan el oficio de hacer agujas, piden que haya examen y se hagan ordenanzas para el buen uso del oficio. Juan de Torres Loranza vea esta petición, haga las diligencias necesarias e informe al cabildo.

LIBRANZA. Se dé a Juan de Torres Loranza duplicado de la libranza que perdió de 50 pesos por lo tocante a las carnicerías.

### **326.      Octubre 20**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

### **327.      Octubre 24**

PAGO DE SALARIO. Se traigan todos los autos que hasta hoy se han hecho sobre la cobranza de los rezagos del pósito del maíz, el nombramiento de Francisco Núñez y las ordenanzas de propios, para proveer sobre la petición de salario. El procurador mayor se informe de lo que ha hecho el licenciado Hernando Sarabia Negrete en la asistencia del pleito contra Diego de Gutiérrez Sarfate, y le pague lo que fuere justo.

CONVENTO DE MONJAS. Juan de Torres Loranza escriba al marqués del Valle sobre la fundación del convento de monjas que instituyó en su testamento, para que el de las descalzas carmelitas que se pretende fundar en esta ciudad sea en el que se entienda esta voluntad, quedando con su mismo patronazgo y condiciones.

SELLO. Se pasen en cuenta 30 pesos a Fernando de Rosas, Fernando de, mayordomo, por el sello de plata grande que se mandó hacer para sellar los despachos de esta Ciudad.

CARTAS DE CASTILLA. Se mandaron firmar y despachar las cartas que trajo Francisco de Bribiesca para Su Majestad, el Generalísimo de San Francisco y fray Antonio de Trejo, en razón de recibir a los criollos y darles el hábito igualmente que a los de Castilla. Se firmaron las cartas que envió Francisco de Trejo, en favor de Francisco Núñez Basurto.

DORADOR. Licencia por un año a Jusepe de Cuéllar, oficial de dorador y pintor para usar de su oficio. Licencia por seis meses a Hernán Pérez para usar del oficio.

SASTRE. Licencia por seis meses a Lope de la Llana, oficial de sastre, para tener tienda pública y usar de su oficio y al término se examine.

CONFITERO. Luis Maldonado informe sobre la petición de licencia para usar del oficio de confitero que presentó Blas Betancour.

### **328.      Octubre 27**

SALARIO. Se acordó señalar 150 pesos de salario anuales al contador de propios de lo procedido del pósito, por asistir a las cuentas atrasadas que deben al pósito del maíz los pueblos comarcanos. Lo confirme el virrey.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se pasen en cuenta a Fernando de Rosas 39 pesos, 5 tomines y 6 granos que gastó por orden del corregidor en las luminarias y fuegos que se hicieron por la nueva de la beatificación de la madre Teresa de Jesús. Fernando de Rosas pidió que se le pasen en cuenta 259 pesos y 3 tomines que gastó en el aderezo del puente que hay delante de las casas del cabildo, para las fiestas de este año; se le responda en cuanto dé la cuenta que debe de dichas fiestas. De los 497 pesos y 7 tomines que gastó por orden del corregidor en las 24 libras para los indios atabaleros que salieron en las fiestas de este año, los diputados de propios vean las cuentas y estando justificada se la pasen en cuenta de la que diere del gasto y fiestas. Así mismo, los diputados de propios revisen si los mil pesos de oro común que pide se le pasen en cuenta por haberlos conseguido para los agentes de esta Ciudad en los reinos de Castilla, están justificados conforme a los acuerdos de esta Ciudad.

DEUDA. Marcos Matías Flores pide que se le haga espera por los 1,500 pesos que le cobran por haber sido fiador de Juan Nieto, obligado para el abasto de las carnicerías de la ciudad. En caso de no hacerle espera, ofrece se imponga censo sobre sus propiedades; se acordó que el depositario general vea las posesiones e imponga los censos si le pareciere, a favor de esta Ciudad, con parecer de los letrados.

SEDERO. Licencia por seis meses a Diego Blanco para tener tienda y usar de su oficio; al término se examine.

ZAPATEROS. Licencia por un año a Pedro de Almonte, moreno libre, oficial de zapatero, para usar de su oficio y al término se examine. Licencia a Francisco Hernández, oficial de zapatero para usar de su oficio por seis meses y al término se examine.

CONFITERO. Licencia por seis meses a Blas de Betancour, para usar de su oficio

y al término se examine.

**PAGO DE SALARIO** a Pedro de Salgado, veedor de la carnicería de Nuestra Señora de la Piedad de Atixuca; traiga el libro de lo que se ha matado en la carnicería, y el contador le libre lo que hubiere servido. A Francisco Millán, alarife, el segundo tercio de su salario anual; como se pide.

**PUNTES.** Se libren a Francisco Millán los 19 pesos que gastó en el aderezo de los puentes del colegio de Niñas y en el del portal de Perea. De aquí en adelante el obrero mayor haga aderezar lo necesario.

**OFICIO.** Luis Pacho informe sobre la licencia que pide Francisco Núñez para usar de su oficio.

### **329.        Noviembre 7**

**BILLETE.** Se vuelva a dar para el lunes el que está dado para hoy, pues es necesario tratar lo que manda el virrey sobre el desagüe.

**DESAGÜE.** Se recibió mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar sobre cómo se ha de acompañar al general don Juan de la Cueva y Mendoza, ingeniero enviado por el rey para tratar del desagüe de las lagunas de esta ciudad, y se le notifique lo pertinente para conseguir el efecto a que fue enviado. Los gastos se hagan a cuenta del desagüe. El procurador mayor informe al virrey que se eligió a Luis Maldonado del Corral para que acompañe a Pedro de Olator a al desagüe.

**DEUDA DE LA SISA.** El procurador mayor, con el escribano, lleve al virrey todos los testimonios que hay sobre que no hay caudal en los propios para satisfacer la deuda que éstos tienen con la caja de la sisa y se le suplique haga merced a esta Ciudad, a fin de que pueda cumplir con todas las obligaciones que tiene y le advierta que ya se ha suplicado a Su Majestad le haga merced y remisión de esta deuda, porque la ha contraído en gastos de su real servicio y por mandato de los virreyes.

### **330.        Noviembre 14**

**FIESTA DE SAN GREGORIO TAUMATURGO.** Comisión a Fernando de la Barrera para que organice la fiesta; gaste lo que se gastó el año pasado. Juan de Torres Loranza y convide al virrey y al arzobispo para esta fiesta.

**CARTAS.** Se firmaron y despacharon las que trajo Juan de Torres Loranza para el marqués del Valle y para Su Santidad sobre la fundación del convento de la madre Teresa de Jesús. Escriba al general de la orden de San Agustín dándole la enhorabuena de su oficio y diciendo con cuánto provecho de la república viven los religiosos de esta provincia.

**ORDEN DE LA MERCED.** A petición de fray Pedro de Burgos, procurador general de la orden de Nuestra Señora de la Merced, Juan de Torres Loranza escriba al capítulo general de la orden que se ha de celebrar este año el día de Pentecostés en el reino de Aragón, pidiendo la división de las provincias de Guatemala y México.

**MAÍZ.** Se dé billete para el próximo cabildo y se llame a Luis Maldonado, administrador del pósito, a fin de resolver si el maíz que dan los pueblos de la comarca a la real corona se han de entregar al pósito se han de rematar en real

almoneda, pues ya está próxima la cosecha de este año, de acuerdo al decreto del virrey.

ESCRIBANO PÚBLICO. Esteban Bernal presentó título de escribano público, por renuncia de Alonso Bernal. Se le admitió y juró usar bien de su oficio.

CORREDURÍA DE LONJA. Se dé billete para el martes primero para ver la postura de la correduría de lonja; se traiga la cédula que hay sobre ello.

PUENTE. Juan de Ybarra pide que se le paguen los 200 pesos que se le deben, de acuerdo al remate que se hizo de la obra del puente que está junto a San Sebastián. El obrero mayor y el alarife informen.

PAGO DE SALARIO Luis Pacho Mejía, por haber servido en la carnicería mayor el mes pasado; como se pide.

### **331.        Noviembre 18**

CORREDURÍA DE LONJA. Juan de Vera, Martín Sánchez Falcón y Gonzalo Gutiérrez de Cabrera presentaron posturas y condiciones para el remate de las plazas y ramos siguientes de la correduría de lonja: la de todas las mercaderías de Castilla, excepto vinos, vinagre, arrope y tintas de Castilla. La de todas las mercaderías de China. La de oro en cadenas y en pasta, tejos, planchas y barras de plata, joyas y piedras finas. La plaza de esclavos negros, bozales criollos y mulatos y otra cualquier suerte de esclavos. La plaza de vinos, arropes y tintas y vinagres. La de cacao, anís, grana, mantas, cera y miel de Campeche y mantas zapotecas, hilo de algodón. La de casas, huertas, estancias, censos, ganados mayores y menores, mulas, carretas, corambre, sebo y manteca. La plaza de paños de la tierra y galletas de la tierra, lanas, azúcar, tejidos de la tierra, trigo y maíz. Se admitió la postura y se acordó que Juan de Carbajal, diputado de propios, y Alonso Sánchez Montemolín, procurador mayor, consulten la petición con los letrados y en lo que han entendido que la Ciudad repara vean a qué puede alargarse la Ciudad y a qué medio podrá venir con los que hacen esta postura y se dé billete.

### **332.        Noviembre 24**

CORREDURÍA DE LONJA. La Ciudad acordó, después de oír al doctor Pedro Martínez, abogado, no aceptar la postura que presentaron Juan de Vera, Martín Sánchez Falcón y Gonzalo Gutiérrez de Cabrera. Se admitió en cambio la postura que presentó Gonzalo Gutiérrez de Cabrera de 6,000 pesos por dos años en todas las plazas, sin innovar en nada y solicitando solamente que los zánganos sean castigados con todo rigor; se traiga en pregón esta postura por 15 días.

SISA DEL VINO. La Ciudad acordó ofrecer al virrey pagar 3,000 pesos anuales por diez años para mostrar que tiene empeño en resolver la deuda que tiene con la caja de la sisa y así se pueda pagar lo que debe la caja de la sisa, a la real, por los indios que hicieron las albarradas. El virrey informe a Su Majestad de ello e intervenga a favor de la Ciudad para la condonación de esta deuda, pues los gastos han sido en cosas tocantes a su real servicio y utilidad de la república en que han intervenido el parecer y voluntad de los virreyes; explique también la imposibilidad en que se halla hoy la Ciudad para satisfacer tan enorme delito.

CAISES DE CAL. Se acordó que los 172 caises del cal que debe Francisco de Villerías a la caja de la sisa, se rematen al mejor postor y lo procedido se meta en la caja de la sisa, constando que de esta partida no está hecho cargo a los propios.

CENSOS. Hernando de Peñalosa, cobrador de los rezagos de la sisa, lleve al procurador mayor y consulten con un letrado sobre el pleito que se tiene por los censos que la sisa tiene impuestos sobre las casas de Juan Gutiérrez de Peralta, que son donde tiene el estanco de los naipes Luis Moreno de Monroy; se dé billete para el próximo cabildo.

PAGO DE SALARIO a Juan de Herrera, solicitador de las causas de esta Ciudad; como se pide. A Juan de Vitoria, intérprete de los maíces del pósito; como se pide. A Juan de Cubillas, veedor de los ejidos; como se pide. A Francisco de Castro, guarda de la Alameda; como se pide. A Juan de Mora, que se ocupó en limpiar y aderezar la plaza para las fiestas de san Hipólito; como se pide. A Guillermo Gundín, criado en la contaduría de propios; como se pide.

PUENTE. Se libren los 200 pesos que se deben a Juan de Ybarra, en quien se remató la obra del puente de la calle del convento de Nuestra Señora del Carmen, junto a San Sebastián, pues está casi por concluirse.

PAJA DE AGUA. El hermano Francisco de Jesús, lego de los frailes del Carmen, contradice en nombre del convento la petición de una paja de agua que pide un obrajero que está junto a su convento, por ser en perjuicio de éste. El escribano mayor de cabildo acuerde este memorial cuando se pida la dicha merced.

AGUJEROS. Juan de Torres Loranza, comisario para la investigación que presentaron Esteban de Lemosín, Pedro de Santiago, y Bernardino Rodríguez, maestros de hacer agujas, sobre que se establezcan ordenanzas y examen para este oficio, dijo que se debía conceder; informe del número de tiendas que hay de este género para proveer.

GORRERO. Gonzalo Jiménez presentó carta de examen hecha en los reinos de Castilla y pide se le apruebe para usar del oficio de gorrero y sedero en esta ciudad. No se concede y se examine.

HERRERO. Francisco Rodríguez presentó carta de examen hecha en los reinos de Castilla y pide se le apruebe y dé licencia para usar del oficio de herrero y cerrajero en la ciudad. No se concede y se examine.

MESILLAS. Uno de los diputados de propios acuda a resolver la denuncia que presentó Francisco Álvarez de dos mesillas que se han puesto recientemente cerca del puente que entra en la alhóndiga e impiden la entrada de las recuas en ella y el pasaje de las cargas, y además las personas que las pusieron maltratan a los indios arrieros porque no traen las mulas de cabestro, por lo que solicita que se quiten y pongan en otra parte.

CUENTAS. El corregidor pida al contador Juan Bautista Carrillo de Soto la cuenta que por comisión del virrey marqués de Salinas tomó a Juan de Torres Montenegro, del dinero que se le entregó de la caja de la sisa para las obras de calzadas y albarradas, pues esta cuenta debe estar en la contaduría de propios.

BOTICARIO. El mayordomo de propios responda por escrito por qué no ha pagado la libranza que se dio a Juan Serrano de 70 pesos de oro común del salario del año pasado, por las medicinas que dio de su botica para los pobres presos de la cárcel de esta ciudad.

EMPEDRADO. Gerónimo de Villegas, alcalde que fue de la alhóndiga, presente la licencia que dio el corregidor Garci López del Espinar para empedrar el portal de la entrada de la alhóndiga, el zaguán y el segundo portal, para que se le pueda pagar.

**333.        Noviembre 28**

PROPIOS. Se acordó arrendar al corregidor la casa que pide, vecina a la suya en que vive Francisco Roano para el año que viene de 1615; pague por ella 500 pesos y los 10 pesos más que ofrece; los diputados de propios manden que se haga escritura de obligación y de la renta que ofrece el corregidor. No se saque esta casa a la almoneda. El contador de propios vea si están pagadas las resultas que se entregaron a Hernando de Peñalosa, cobrador de los rezagos que se deben al pósito del maíz, en contra de los propios, por gastos que se hicieron en el recibimiento del virrey arzobispo.

VOTACIÓN. Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del cabildo, pide que se guarde el auto que hay sobre el orden en la votación del cabildo, sobre todo en la elección anual de alcaldes ordinarios; se traigan los autos y se dé billete.

SILLEROS. Se dé billete para ver los capitulares de ordenanzas de los silleros y el parecer de Álvaro de Castrillo.

**334.        Diciembre 1**

VOTACIÓN. Se acordó que el corregidor y Luis Pacho Mejía digan a Fernando Carrillo lo que la Ciudad ha entendido y se dé billete para el primer cabildo, para rever que le pareciere.

**335.        Diciembre 5**

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, al factor y al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara; de la alhóndiga, a Francisco de Trejo; de la casa de moneda, a Francisco Escudero; de la carnicería mayor, al corregidor mayor; de la de Santa Catalina, a Álvaro de Castrillo; de la de la Veracruz, a Juan de Carvajal.

PAGO DE SALARIO al contador Diego de Ochandiano por haber servido el mes de octubre en la carnicería de la Veracruz; como se pide.

PINTOR DE CAMAS. Licencia por ocho meses a Manuel Sánchez para usar de su oficio con que al término se examine.

PILA DE AGUA. Luis Pacho Mejía, obrero mayor, se informe de por qué causa no tiene agua la pila que está debajo de las ventanas del cuarto principal de la casa del contador Diego de Ochandiano, que vive en una esquina de la calle de Tacuba frente al convento de Santa Clara, pues se está deshaciendo y la gente echa inmundicias en ella, de lo que resulta una grande pestilencia en todo el barrio.

PÉRDIDA. Se pague a Juan de Torres Loranza los 90 pesos que importa la fuente de plata que se perdió el día de las fiestas de san Hipólito, y dé fianzas por si en algún tiempo se mandase volver los 90 pesos a los propios de esta Ciudad.

SASTRE. Los veedores examinen de balde a Francisco Gómez, oficial de sastre,

por su gran pobreza.

**MATADERO.** Los diputados de propios vean la cuenta que presenta Francisco Rufo del tiempo que tuvo a su cargo la administración de la lana del ganado del matadero del año 1610, para que se le descargue del alcance que se le hizo en la visita.

**MAYORDOMO DE PROPIOS.** Los diputados de propios pasen en cuenta al mayordomo Fernando de Rosas lo que gastó en las libreas para los alcabales, trompetas y chirimías para la fiesta de san Hipólito.

**SILLEROS.** Se vieron los capítulos de las ordenanzas que trajo Álvaro de Castrillo para el oficio de silleros; se lleven al virrey para confirmar.

**PASAMANERO.** Licencia para usar de su oficio a Diego Fernández, maestro de tejer pasamanería de seda, de acuerdo a la carta de examen que presentó, hecha en Sevilla.

**VOTACIÓN.** Se acordó la forma en que se ha de votar en el cabildo, sobre todo para la elección de alcaldes ordinarios. Entren en adelante el escribano mayor y su teniente juntos a los cabildos, para el buen despacho de las sesiones ordinarias.

**CORREDURÍA DE LONJA.** Se oye la petición de Bartolomé Rubio, corredor de lonja, contra la postura que presentó Gonzalo Fernández de Cabrera para el remate de las plazas de la correduría.

### **336. Diciembre 12**

No hubo cabildo por falta de quórum.

### **337. Diciembre 15**

**DESAGÜE.** Luis Maldonado dio cuenta de las diligencias hechas en el desagüe con el nuevo ingeniero que vino de Castilla; dará la relación más extensa para el próximo cabildo. Se le libren 12 ducados cada día, del tiempo que se ocupó en esta comisión con el oidor Pedro de Otalora.

**CORREDURÍA DE LONJA.** Se lleve al estrado de propios la postura que presentó Gonzalo Hernández de Cabrera para la correduría.

**SASTRE.** Los veedores examinen de balde a Francisco Gómez, oficial de sastre, para que pueda usar de su oficio, atento a su pobreza.

**GUANTERO.** Rodrigo de Vera, oficial de guantero, pide licencia por un año para usar de su oficio. No se concede y se examine.

**AGENTE EN CORTE.** Doña María de Portes, viuda de Diego de Salas Barbadillo y madre de Gerónimo de Salas Barbadillo, pide que el contador Francisco Núñez Basurto fenezca la cuenta del tiempo que su hijo sirvió a la Ciudad, conforme a la carta que escribió desde la Corte el 21 de abril de 1612, notificando su muerte y pidiendo que se le hiciera merced de servirse en lugar del difunto, de su otro hijo Alonso Gerónimo de Salas de Barbadillo. Se presente doña María para proveer.

**MAESTRO.** Francisco Meléndez, estante en el barrio de Tomatlán, pide licencia para enseñar a los niños del barrio. Venga por el orden ordinario y dé informe como se acostumbra.

**CÁRCEL PÚBLICA.** El obrero mayor aderece el corredor y la escalera principal

que se han caído en la cárcel pública, a costa de propios.

EMPEDRADO. Gerónimo de Villegas pide que se le paguen los 46 pesos completos que gastó en el empedrado de la alhóndiga. Se guarde lo proveído y se vaya a hacer relación de la apelación que interpone para la Real Audiencia.

CARTA. Se leyó la carta que escribió el licenciado Pedro de Olatora en favor de regidor Luis Maldonado del Corral, por su dedicación y buen servicio en la comisión que se les dio para ver el circuito de la laguna y su desagüe con el pueblo de Huehuetoca. Juan de Carbajal bese las manos del licenciado Pedro de Olatora por la merced que hace a esta Ciudad.

MINISTRILES. Se paguen 16 pesos a los ministriles de la Catedral, por haber tañido el día de Nuestra Señora de la Concepción durante la carrera pública.

### **338. Diciembre 19**

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

### **339. Diciembre 22**

PÓSITO DEL MAÍZ. Se acordó que Bernardino de Paredes, a cuyo cargo está la satisfacción de la renta del pósito, dé mil pesos para la fábrica de la Catedral de esta ciudad y que con su carta de pago se le reciban en cuenta de lo que debiere al pósito del maíz. Comisión al procurador mayor Alonso Sánchez de Montemolín: acuda a esta causa y se le dé testimonio de este acuerdo para ello.

### **340. Diciembre 23**

PILA DE AGUA. De acuerdo al parecer de Luis Pacho Mejía, obrero mayor, se da licencia al contador Diego de Ochandiano para deshacer la pila de agua que está en la esquina de su casa en la calle de Tacuba, frente al convento de Santa Clara, por el perjuicio que causa a todo el barrio y no convenir echar agua en ella. Diego de Ochandiano haga recibo de la piedra de la pila para que la entreguen cuando la Ciudad tenga menester, según ha ofrecido; se guarde el testimonio en el archivo.

AGUJEROS. Se conceden ordenanzas y examen en el oficio de agujeros, de acuerdo a la petición que presentaron Esteban Lomesín, Pedro de Santiago y Bartolomé Rodríguez, maestros de hacer agujas. Juan de Torres Loranza haga los capítulos de ordenanza y los traiga para aprobarlos. La Ciudad nombrará veedores anuales hasta que haya ocho maestros, para que entre ellos hagan la elección como los demás oficios.

MAYORDOMO. Fernando de Rosas pide le reciban y pasen en cuenta los 1,017 pesos que envió a España para la paga de salarios de letrados y solicitadores y gastos de pleitos en la Corte, registrados en la nao capitana de la flota general de Antonio de Oqueñido, nombrada San Salvador, a entregar en Sevilla al capitán Pedro Jiménez de Encino; como se pide. Se carguen estos 1,017 pesos a la persona que se le consignaren.

Fin del año de 1614